CATECISMO

DE MORAL

POR

D. JOAQUÍN LORENZO VILLANUEVA

PARÍS
GARNIER HERMANOS, LIBREROS-EDITORES
6, RUE DES SAINTS-PÈRES, 6

CATECISMO
DE MORAL

CATECISMO
DE MORAL

CAPÍTULO I

MORAL CRISTIANA

P. ¿Qué es Moral cristiana?

R. La ciencia que dirige las acciones propias del hombre según la religión de Jesucristo.

P. ¿Cuál es el oficio de la Moral cristiana?

R. Mostrar al hombre la conformidad de sus acciones con la ley y precaver ó corregir el desorden de ellas.

P. ¿Es conforme esta ciencia con los sentimientos y afectos del hombre?

R. Conforme es en todo con lo que le conviene, mas no siempre con lo que desea.

P. ¿Por qué es conforme en todo con lo que le conviene al hombre?

R. Porque todas sus reglas y máximas se encaminan á hacerle bienaventurado.

P. ¿Por qué no es siempre conforme con lo que desea?

R. Porque nuestra naturaleza, viciada por el pecado original, se inclina al quebrantamiento de la ley.

P. ¿Es contraria esta ciencia á la razón?

R. No : antes bien, es conforme á los íntimos

sentimientos del hombre, inspirados por la ley natural.

P. ¿Qué aprendemos por medio de esta ciencia?

R. El camino de ser felices en esta vida presente y en la venidera.

P. ¿Qué hace al hombre feliz en la vida venidera?

R. La perpetua posesión de Dios.

P. ¿Qué le hace feliz en la vida presente?

R. Lo que le hace digno de poseer á Dios.

P. ¿Qué le hace digno en esta vida de poseer á Dios en la venidera?

R. El cumplimiento de sus obligaciones según los vínculos que le unen con Dios, consigo mismo y con los demás hombres.

CAPÍTULO II

HOMBRE

P. ¿Qué es el hombre?

R. Criatura racional compuesta de cuerpoyalma, hecha á imagen y semejanza de Dios.

P. ¿Para qué crió Dios al hombre?

R. Para que le conozca y le ame.

P. ¿Cómo debe conocer el hombre á Dios?

R. Con un conocimiento acompañado de gratitud y de alabanza por los beneficios sin número que de él recibe.

P. ¿Cómo debe amar á Dios?

R. Sobre todas las cosas, con todo el corazón, con toda el alma y con todas sus fuerzas.

P. ¿Qué es el cuerpo del hombre?

R. Una maravillosa máquina en que se muestra la infinita sabiduría y omnipotencia del Criador.

P. ¿Qué es el alma?

R. Un espíritu inmortal, que da vida al cuerpo, dotado de entendimiento para conocer y discurrir, y de voluntad para querer y elegir libremente.

P. ¿Hizo Dios libre al hombre?

R. Sí, dejóle en la mano de su consejo, añadiéndole sus mandamientos, para que merezca guardándolos.

P. ¿Qué uso hace el alma de los sentidos corporales?

R. Sírvese de ellos para percibir y conocer los demás cuerpos, y para precaver de todo riesgo exterior la vida del hombre.

P. ¿Qué es el hombre en el mundo?

R. Señor de las demás criaturas visibles, con cuyo buen uso debe servir al Criador.

P. ¿Cómo crió Dios al hombre?

R. Inocente.

P. ¿Se conserva en este estado?

R. No : le perdió por la inobediencia de Adán en quien pecamos todos sus descendientes.

P. ¿Se ha reparado este daño del hombre?

R. Sí : le reparó el Hijo de Dios hecho hombre, redimiéndonos con su preciosa sangre.

P. ¿Qué estrago causó el pecado original en el hombre?

R. Robándole la rectitud del corazón le dejó inclinado al amor de las criaturas.

P. ¿Quién repara este daño?

R. La gracia de Dios por Jesucristo.

P. ¿Perdió el hombre por el pecado el deseo de ser feliz?

R. No : mas sin el auxilio de Dios no acertaría con los medios de su verdadera felicidad, ni llegaría á obtenerla.

P. ¿Está en esta vida la bienaventuranza del hombre?

R. No : ni puede hacerle feliz todo el mundo, aun cuando llegase á poseerlo.

P. ¿Por qué?

R. Porque en esta vida no llega el corazón á estar tranquilo y exento de deseos, sin lo cual no puede ser bienaventurado.

P. ¿Por qué no llega el hombre á estar tranquilo en esta vida y sin deseos?

R. Porque nos hizo Dios para sí, y está inquieto nuestro corazón hasta que descanse en él.

P. ¿Por qué siendo felices los animales irracionales en la vida presente, no lo es el hombre mientras vive en este mundo?

R. Porque los irracionales viven por lo presente y para lo presente; y el hombre es criado para la vida venidera.

P. ¿En qué se diferencia la vida venidera de la presente?

R. 1.º En que la venidera no tiene fin, y la presente tiene fin. 2.º En que la venidera es premio de la virtud, y la presente es prueba de la virtud. 3.º En que de los bienes de la vida presente participan buenos y malos, mas en los bienes de la vida venidera sólo tienen parte los buenos.

P. ¿Cabe alguna felicidad en la vida presente?

R. Sí : la guarda de los mandamientos de Dios, que nos hace merecedores de la vida eterna.

CAPÍTULO III

VIDA HUMANA

P. ¿Qué es la vida humana?
R. El espacio del tiempo que concede Dios al hombre en este mundo para que merezca la vida eterna.
P. ¿Qué le da Dios al hombre mientras vive?
R. Número de días y potestad sobre las cosas que están en la tierra.
P. ¿Con qué fin?
R. Para que alabe su santo nombre, le dé gloria por sus maravillas y publique la grandeza de sus obras.
P. ¿Á qué se reduce nuestra vida?
R. Á vanidad y aflicción.
P. ¿Por qué es vanidad?
R. Porque pasa como nave que corre por el mar, ó ave que vuela, ó saeta que corta el aire sin dejar rastro de su camino.
P. ¿Por qué es aflicción?
R. Porque ni aun los altos y ricos carecen de adversidad, y no hay con ella alegría duradera y sólida.
P. ¿Cuánto dura la vida humana?
R. El número de los días del hombre cuando mucho, son cien años : los más ancianos suelen no pasar de los ochenta : para los muy contados que viven más, no es la vida sino trabajo y dolor.
P. ¿Qué le parece al muy anciano su larga vida?

R. Un vaporcillo que se levantó sobre la tierra y luego se disipó.

P. ¿Sabemos cuánto ha de durar nuestra vida?

R. Para todos es incierta su duración.

P. ¿Qué es la más larga vida respecto de la eternidad?

R. Incomparablemente menos que una gota de agua respecto del mar y de todos los ríos.

P. ¿Cuánto tiempo puede decir el hombre que vive?

R. Un solo instante.

P. ¿Por qué?

R. Porque á cada momento podemos morir, sin poder prometernos la vida en el siguiente.

P. ¿Qué viene á ser la vida humana?

R. Una carrera abierta hacia la muerte: una continua lucha contra las pasiones propias y ajenas: una arriesgada peregrinación hacia la eternidad por entre sobresaltos y peligros.

P. ¿Es más digna de desearse la vida larga que la breve?

R. Cualquiera de las dos es digna del hombre si la emplea bien.

P. ¿Cuál es el buen empleo de la vida?

R. La virtud.

P. ¿Cómo se encaminan bien los pasos de la vida?

R. La prudencia anuncia los buenos sucesos de ella, el consejo los asegura, la sabiduría los hospeda, la discreción los conserva.

P. ¿En qué debe ocuparse el hombre mientras vive?

R. En atesorar buenas obras.

P. ¿Por qué?

R. Porque este es el tesoro durable, que hace rico al hombre en la eternidad.

P. ¿Tiene la vida bienes y males comunes á todos los hombres?

R. Sí : bienes y males del ánimo y del cuerpo.

P. ¿Son más apreciables los bienes comunes á todos los hombres, que los particulares?

R. Sí : aunque nuestra ignorancia ó nuestras pasiones hacen que los apreciemos menos.

P. Poned algún ejemplo.

R. Más amable es la salud, común á todas las clases de la sociedad, que la diversión y el placer y el regalo que disfrutan pocos. Más estimable es el hambre con que come el jornalero el pan que gana con su sudor, que los manjares delicados que despide de su mesa el rico inapetente.

P. ¿Hay algún hombre exento de los males comunes de la vida presente?

R. No.

P. ¿Quién aumenta los males de la vida?

R. El desorden de nuestras pasiones.

P. ¿Qué utilidad traen las amarguras de la vida presente?

R. Despegarnos del amor de ella y despertar en nosotros deseos de la vida bienaventurada.

P. ¿Cuál es el hombre dichoso en esta vida?

R. El que se conserva sin mancilla en la adversidad y en la prosperidad.

P. ¿Cómo se llega á la vida inmaculada?

R Poniendo paz y término á los deseos temporales.

P. ¿Cómo debe vivir el hombre?

R. De suerte que en cualquier momento pueda dar razón de su vida á Dios y á los hombres.

CAPÍTULO IV

CONCIENCIA

P. ¿Qué es conciencia?

R. El íntimo testimonio del alma que aprueba ó desaprueba nuestros afectos, deseos, palabras y obras.

P. ¿Cuál es la guía de la conciencia?

R. La ley de Dios.

P. ¿Cuál es la norma de la conciencia?

R. La virtud.

P. ¿Es sospechoso el dictamen de la conciencia?

R. No: porque no examina nuestra conducta á placer de las pasiones, sino comparándola con la ley.

P. ¿Cabe error en la conciencia?

R. Sí.

P. ¿De dónde puede nacer el error de la conciencia?

R. De ignorancia de la ley, de ceguedad de algún afecto desordenado ó de equivocación inculpable.

P. ¿Cuándo hay culpa en el error de la conciencia?

R. Cuando proviene de ignorancia de lo que debemos saber ó del desenfreno de alguna pasión que debemos reprimir.

P. ¿De qué errores debemos preservar la conciencia?

R. De los nocivos á la rectitud de nuestras acciones.

P. ¿Por qué?

R. Porque de cualquiera de estos errores se sigue el quebrantamiento de la ley.

P. ¿Contribuye la conciencia á la dignidad del hombre?

R. Sí; porque le hace juez de la misma conducta suya que ha de ser residenciada por Dios.

P. ¿A qué obliga al hombre la dignidad á que le exalta este juicio?

R. A imitar respecto de su conducta la rectitud del juicio de Dios.

P. ¿Cómo imita la conciencia esta rectitud?

R. 1.º Dejándose guiar de la ley natural que no es contraria á la verdad, ni complicada, ni oscura, ni necesita de comentarios para ser entendida. 2.º Armándose contra la ignorancia y contra las pasiones que derraman tinieblas en el entendimiento y debilitando los buenos afectos del corazón.

P. ¿Cuál es el engaño más temible de la conciencia?

R. El que nos presenta la mentira como verdad y el vicio como virtud.

P. ¿Por qué?

R. Porque tienen difícil cura los males que se cometen socolor de bien.

P. ¿Son perniciosas á la sociedad esta clase de conciencias?

R. Sí, porque de ellas han nacido ordinariamente las guerras del fanatismo que han trastornado y aun asolado reinos enteros.

P. ¿Cómo se precave este estrago?

R. Promoviendo los padres de familia y los demás superiores la sólida y piadosa instrucción de sus hijos y súbditos.

P. ¿Por qué se cree segura la conciencia del malo?

R. Porque cree que no se descubrirá su desorden.

P. ¿Cómo se cura este daño?

R. Creyendo que los más escondidos senos de la conciencia están patentes á los ojos del Supremo Juez, y lo han de estar á la faz del mundo en el último juicio.

P. ¿Á quién habla con fruto la conciencia?

R. Al que examina sus obras comparándolas con la ley y desea proceder en todo con rectitud sin dar oídos á sus pasiones.

P. ¿Por qué?

R. Porque éste es juez imparcial de sí mismo, que se avergüenza y se arrepiente si alguna vez obra mal, y precave los estragos del remordimiento.

CAPÍTULO V

GUARDA DEL CORAZÓN

P. ¿Qué entendemos por corazón?

R. El origen y el depósito de nuestros afectos y deseos.

P. ¿Qué es guardar el corazón?

R. Preservarnos de todo afecto y deseo desordenado.

P. ¿Debemos guardar el corazón?

R. Sí: con suma diligencia, porque sin esto nadie es virtuoso.

P. ¿Cómo se consigue la guarda del corazón?

R. Precaviéndole de todo peligro y guarneciéndole del temor de Dios.
P. ¿Qué debe hacerse para purificar el corazón?
R. Lo que hace el platero para apurar la plata, que es quitarle la escoria.
P. ¿Cuál es la escoria del corazón?
R. Todo lo que no es justo y honesto.
P. ¿Es difícil conservar puro el corazón sin la guarda de los sentidos?
R. Tan difícil, como el que no arda la ropa del que mete ascuas en su seno.
P. ¿Puede conservarse puro el corazón sin refrenar los deseos?
R. No.
P. ¿Cómo se refrenan los deseos?
R. Ciñéndolos á los limites de la ley.
P. ¿Qué daño causa el deseo desordenado?
R. Precipitarnos en obras malas.
P. ¿Cuál es el freno de los deseos terrenos?
R. La viva fe de la vida futura.
P. ¿Por qué?
R. Porque con esta luz ve el hombre que no puede ser aquí bienaventurado, aun cuando llegase á poseer todo el mundo.
P. ¿Cuál es el hombre más distante de la prosperidad temporal?
R. El que todo lo desea.
P. ¿Por qué?
R. Porque no le contenta lo que posee y le atormenta lo que no posee.
P. ¿Cómo se humillará el que no pone término á sus deseos?
R. Comparándose con los que viven contentos con menos de lo que él tiene.

P. ¿Debemos seguir todos los deseos buenos?

R. Sí: mas dando lugar á que los dirija la prudencia.

P. ¿En qué se conoce el corazón sabio?

R. En la cautela de su custodia, en el freno de los sentidos y de los deseos, en la templanza de los afectos y en la práctica de buenas obras.

P. ¿Hay algún daño especial de que debamos guardar el corazón?

R. Sí.

P. ¿Cuál es?

R. La dureza ó falta de compasión de los males ajenos.

P. ¿Por qué?

R. Porque el corazón duro lo pasará mal en el fin de la vida, y no será oído cuando implorare la divina misericordia.

CAPÍTULO VI

VIRTUD

P. ¿Qué es virtud?

R. La conformidad de las obras humanas con la ley.

P. ¿Estamos obligados á ser virtuosos?

R. Sí: en cualquier estado y en todo tiempo.

P. ¿Á qué es comparable la práctica de la virtud?

R. Á una senda estrecha cubierta de abrojos.

P. ¿Por qué?

R. Porque la virtud ciñe las pasiones á muy estrechos límites y lastima el amor propio para vencerle.

P. ¿Es útil la práctica de la virtud?

R. Sí : porque la costumbre de ella la hace más suave y amable.

P. ¿Disminuye la virtud los trabajos de la vida presente?

R. Sí; porque muchos de ellos nacen del desorden de nuestras pasiones.

P. ¿Qué es la virtud para los trabajos inevitables?

R. Manantial de merecimientos.

P. ¿Cuál es la virtud sólida?

R. La que se funda en la humildad.

P. ¿Qué es la soberbia para la virtud?

R. Lo que la ponzoña para un cuerpo sano.

P. ¿Puede ostentar el virtuoso sus buenas obras?

R. Puede para dar ejemplo, mas no dejando de ser humilde.

P. ¿Por qué?

R. Porque el virtuoso que pierde la humildad ó es malo ó está cerca de serlo.

P. ¿Cuál es el verdadero virtuoso?

R. El que procura serlo y no parecerlo.

P. ¿Debe desearse la honra que nace de la virtud?

R. Y procurarse también, mas no por vanagloria, sino porque honrar la virtud es acto de justicia.

P. ¿Merece la virtud el aprecio de los hombres?

R. No hay estado ó condición de la vida en que no sea digno de estimación el virtuoso.

P. ¿Qué debe pensar de sí el virtuoso?

R Que en el bien que hace apenas cumple, y que le falta mucho para ser perfecto.

P. ¿Cuál es el fruto de la virtud?
R. La paz interior del ánimo.
P. ¿En qué muestra el hombre que es virtuoso?
R. En ser justo para todos y severo para sí.
P. ¿Cuáles son las virtudes que afianzan las buenas costumbres?
R. Exacta probidad y compasiva benignidad.
P. ¿Por qué?
R. Porque la probidad nos aparta de todo lo malo, y la benignidad compasiva nos estimula al efectivo socorro y consuelo de nuestros prójimos.
P. ¿Que sería una sociedad de virtuosos?
R. Un remedo de la bienaventuranza eterna, cuanto cabe entre miserables.

CAPÍTULO VII

HIPOCRESÍA

P. ¿Qué es hipocresía?
R. Fingimiento de virtud.
P. ¿De dónde nace la hipocresía?
R. Del corazón doblado y falaz.
P. ¿De qué es usurpador el hipócrita?
R. De la estimación que desmerece.
P. ¿Disminuye su maldad el hipócrita?,
R. No : antes la agrava con la doblez.
P. ¿Está tranquila la conciencia hipócrita?
R. No : antes bien es destrozada con crueles remordimientos.
P. ¿Qué daño causa el hipócrita al virtuoso?

R. Exponer su virtud á indebidas sospechas.

P. ¿Juzga prudentemente el que tiene por hipócritas á los virtuosos?

R. No : porque de nadie puede sospecharse mal sin fundamento.

P. ¿Es durable el disimulo del hipócrita?

R. No : porque la doblez no puede cubrir el desorden de todas las obras humanas.

CAPÍTULO VIII

VIRTUDES TEOLÓGICAS

P. ¿Cuáles son las virtudes teológicas?

R. La fe, la esperanza y la caridad.

P. ¿Por qué se llaman teológicas?

R. Porque inmediatamente se encaminan á Dios : la fe creyendo en él, la esperanza esperando en él y la caridad amándole.

P. ¿Influyen estas virtudes en la rectitud de nuestra vida?

R. Sí ; y tanto, que son el cimiento de la moral cristiana.

P. ¿Cuál de estas tres virtudes es más necesaria para la salvación?

R. Todas tres lo son igualmente, porque cualquiera de ellas que falte al hombre, cae todo el edificio de su santificación.

P. ¿Cuál de ellas es más excelente?

R. La caridad; porque sin ella, ni la fe ni la esperanza, ni otra virtud ninguna tiene vida, ni es fructuosa para la vida eterna.

P. ¿Cuál de estas tres virtudes es más duradera?

R. La caridad, porque fenecidas la fe y la esperanza, permanece la caridad eternamente.

CAPÍTULO IX

FE

P. ¿Que es, fe?

R. Cumplido y firme ascenso del ánimo á las verdades reveladas por Dios.

P. ¿Son superiores á la razón las verdades reveladas por Dios?

R. Sí, mas no contrarias á ellas, ni á lo que percibimos por los sentidos.

P. ¿Qué debe hacer el hombre á la presencia de las verdades reveladas?

R. Humillar su razón, adorar á Dios y darle gracias porque se ha dignado revelarnos misterios dignos de su infinita sabiduría.

P. ¿Qué lograría el que intentase sondear las verdades reveladas por Dios?

R. Ser oprimido por la majestad de su gloria y confundido.

P. ¿A qué es comparable el que con su entenmiento limitado quisiere comprender todo lo que hay en el espíritu de Dios?

R. Es incomparablemente mayor su temeridad, que la del que aspirase á meter toda el agua del mar en la concha de una ostra.

P. ¿De dónde nace la incredulidad?

R. De soberbia.

P. ¿Los que pretenden sondear todos los arcanos de la fe, penetran todas las verdades naturales?

R. No : y sin embargo no las niegan. No sabe el incrédulo, por ejemplo, cómo crece el oro en la mina y el trigo en el campo ; y á pesar de esta ignorancia, no osa negar el crecimiento del oro y del trigo.

P. ¿Es gran mal la incredulidad?

R. Sí ; porque sin la fe nadie se salva.

P. ¿De qué debe huir el verdadero fiel?

R. De la nimia credulidad y de la superstición.

P. ¿Qué es nimia credulidad?

R. Creer como verdades de fe las que no lo son ó las opiniones de los hombres.

P. ¿Es malo contribuír á la ajena credulidad?

R. Sobre ser este un sacrilego abuso de la sinceridad de los fieles, es hacer á Dios una atroz injuria.

P. ¿Qué es superstición?

R. Mezcla de prácticas malas ó superfluas en el ejercicio de las virtudes ó en los ritos de la religión.

P. ¿Qué es la superstición para la religión?

R. Lo que el cieno para el agua cristalina ó la ponzoña para una bebida saludable.

P. ¿Cuál es la vida de la fe?

R. La caridad.

P. ¿Qué es la fe sin obras?

R. Un cadáver sin alma.

P. ¿Es mala la fe sin obras?

R. No : pero es inútil para la vida eterna.

CAPITULO X

ESPERANZA

P. ¿Qué es esperanza?

R. Virtud que nos alienta á esperar en Dios y á prometernos de su bondad que nos hará bienaventurados en la vida futura.

P. ¿Qué efecto produce en nosotros la esperanza?

R. Une la tierra con el cielo, enlaza nuestra fragilidad con la gloria de Dios, nos esfuerza para la virtud, nos abroquela contra la tentación, nos facilita la victoria contra el tentador y nos precave del desaliento en que pudiera sumirnos el grandioso espectáculo de la perfección cristiana.

P. ¿Estamos obligados á esperar en Dios?

R. Sí; porque sin esperanza fuera infructuosa la oración y la práctica de las demás virtudes.

P. ¿Quién quebranta este precepto?

R. El que desconfía de Dios, y el que presume de sí mismo, ó confía temeriariamente en Dios.

P. ¿Cuál es el tiempo de la esperanza cristiana?

R. Toda la vida del hombre : nunca es tarde para el que espera en Dios, mas á gran riesgo se expone el que tarda.

P. ¿Cuál es la vida de la esperanza?

R. La caridad.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que espera en Dios y no lo ama

es semejante al que pide mercedes al que abofetea.

CAPÍTULO XI

PRESUNCIÓN

P. ¿Qué es presunción?

R. Confianza temeraria del hombre en sí mismo ó en la misericordia de Dios.

P. ¿Cuál es el fruto de la confianza del hombre en sí mismo?

R. El no temer los riesgos de la virtud, hasta el extremo de arrojarse á ellos, ó no evitarlos.

P. ¿Cuál es la raíz de esta temeraria confianza?

R. La soberbia.

P. ¿Cuál es su fruto?

R. La caída; porque el que ama el peligro, perece en él.

P. ¿Cuál es el fruto de la confianza temeraria en la misericordia de Dios?

R. La prolongación de las costumbres viciosas y la dilación de la penitencia.

P. ¿Por qué?

R. Porque retrae al malo de la enmienda, borrando de su ánimo el saludable temor del divino juicio.

P. ¿Cómo se cura la confianza del hombre en sí mismo?

R. Con el convencimiento humilde de la propia flaqueza y miseria.

P. ¿Cómo se cura la presuntuosa confianza en Dios?

R. Considerando: 1.º Que puede usar Dios con nosotros de su infinita justicia: 2.º Que ofende á Dios la esperanza que no va acompañada de la penitencia: 3.º Que no está en nuestra mano, sino en la de Dios, el alargar la vida un solo momento.

CAPÍTULO XII

OCASIONES

P. ¿Qué nos inspira la desconfianza de nosotros mismos?

R. La fuga de las ocasiones.

P. ¿Qué es ocasión?

R. Cualquiera circunstancia exterior peligrosa que puede inducirnos á lo malo.

P. ¿Por qué debemos huír de las ocasiones?

R. Porque éste es el más seguro medio para no peligrar en ellas.

P. ¿A qué se expone el que no se aparta de las ocasiones?

R. Á lo que el avecilla que se mete en el lazo.

P. ¿Por qué?

R. Porque en tanto somos buenos, en cuanto no tenemos ocasión de ser malos.

P. ¿Cómo debemos proceder en el trato humano y en otras ocasiones peligrosas de que no podemos huír?

R. Viviendo siempre armados del temor de Dios, de la oración y de la vigilancia cristiana.

CAPÍTULO XIII

DESESPERACIÓN

P. ¿Qué es desesperación?

R. Desconfianza de la divina misericordia.

P. ¿Á quién injuria la desesperación?

R. Á la infinita bondad de Dios y á su omnipotencia.

P. ¿Por qué?

R. Porque supone á Dios falto de poder para perdonar ó de voluntad de perdonar.

P. ¿Qué estragos causa la desesperación?

R. Arrojarse el hombre á toda suerte de crímenes.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que desconfía de ser perdonado por Dios, consiente en ser desventurado para siempre; y esta persuasión le incita á que dé aquí soltura á sus pasiones.

P. ¿Es nociva la desesperación á la sociedad?

R. Una sociedad de desesperados sería una selva de fieras.

P. ¿Cuál es el remedio de la desesperación?

R. La viva fe de la infinita misericordia de Dios y la esperanza en Jesucristo.

P. ¿Por qué?

R. Porque la obra más señalada de la divina misericordia para con los hombres, es habérsenos dado Jesucristo por abogado y medianero.

CAPÍTULO XIV

CARIDAD

P. ¿Qué es caridad?
R. El amor de Dios y del prójimo.
P. ¿Debemos amar á Dios?
R. Sí : de todo corazón, con toda el alma y con todas las fuerzas.
P. ¿Qué quiere decir esto?
R. Que todo cuanto hay en nosotros debe mostrar que amamos á Dios sobre todas las cosas.
P. ¿En qué muestra el hombre el amor de Dios?
R. En la guarda de sus preceptos.
P. ¿Por qué debemos amar á Dios sobre todas las cosas?
R. Porque merece este amor y porque él nos amó primero.
P. ¿En qué consiste la excelencia de la caridad sobre las otras virtudes?
R. En que es raíz y vida de todas ellas, y ninguna de ellas es fructuosa y meritoria sin la caridad.
P. ¿Qué efectos produce en el alma la caridad?
R. Le inspira vida sobrenatural y actividad para la práctica de las virtudes.
P. ¿En qué se conoce el que tiene caridad?
R. En que es paciente, benigno, manso, deseoso del bien ajeno, prudente, humilde, amador de la verdad y aborrecedor de la iniquidad.

P. ¿Cuáles son los frutos del amor de Dios?
R. La adoración y la perpetua gratitud.
P. ¿Cómo debemos adorar á Dios?
R. Con corazón puro, en espíritu y verdad.
P. ¿Qué culto debemos dar á Dios?
R. El que nos enseña la santa religión.
P. ¿Con qué disposición debemos dar á Dios este culto?
R. Con corazón contrito y humillado.
P. ¿Por qué debemos á Dios perpetua gratitud?
R. Porque recibimos de él continuos é imponderables beneficios.
P. ¿En qué mostramos á Dios nuestra gratitud?
R. Reconociéndonos deudores de sus dones y usando de ellos según los fines de su infinita beneficencia.
P. ¿Son temibles á la sociedad los que son ingratos á Dios?
R. Sí; porque quien desconoce los dones de Dios hasta el extremo de serle ingrato, más fácilmente desconocerá los beneficios de los hombres.

CAPÍTULO XV

TEMOR DE DIOS

P. ¿Qué es temor de Dios?
R. Un afecto reverencial hacia Dios como justicia eterna por la consideración de sus juicios.
P. ¿Debemos temer á Dios?

R. Sí; porque tenemos pecados y son inescrutables sus juicios.

P. ¿Qué quiere decir que es Dios justicia eterna?

R. Que es la misma rectitud inmutable é invariable.

P. ¿Qué quiere decir que son inescrutables sus juicios?

R. Que no podemos sondear lo que somos en su acatamiento, si dignos de odio ó de amor.

P. ¿Qué efectos produce este temor?

R. Nos arredra del pecado y nos prepara para ser virtuosos abriéndonos la puerta del amor.

P. ¿Qué afectos despierta en el ánimo?

R. Deseo de inquirir la voluntad de Dios y de cumplirla, fidelidad á su ley y amor á la penitencia.

P. ¿Puede tenerse nadie por libre de temer á Dios?

R. No; porque Dios no es aceptador de personas, y para dar premio ó castigo en su juicio sólo atiende al mérito ó demérito.

CAPÍTULO XVI

AMOR DE SÍ MISMO

P. ¿Debe el hombre amarse á sí mismo?

R. Sí; porque su amor es medida y modelo del amor del prójimo.

P. ¿En qué debe fundar el hombre el amor de sí mismo?

R. En el amor de Dios, amándose por él y en orden á él.

P. ¿Cabe en el hombre amor desordenado de sí mismo?

R. Sí; y ese es el que llamamos amor propio.

P. ¿En qué consiste el desorden del amor de sí mismo?

R. En qué el hombre, amándose más que á Dios, lo pospone todo á su privado interés y á la satisfacción y cumplimiento de sus deseos.

P. ¿Es gran desorden el del amor propio?

R. El mayor de todos los del hombre y raíz de todos sus vicios.

P. ¿Por qué?

R. Porque hace que obre el hombre, no por amor de la virtud, sino por cálculo de lo que conviene á su interés temporal.

P. ¿Qué males causa el amor propio?

R. Es fuente inagotable de todos los males morales privados y públicos.

P. ¿Por qué?

R. Porque es injusto para con el prójimo, en siendo contrarios los intereses ajenos á los suyos.

P. ¿Cómo se precave el estrago del amor propio?

R. No yendo el hombre en pos de sus deseos y apartándose de su propia voluntad.

CAPÍTULO XVII

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO

P. ¿Para vencer el amor propio, debe el hombre estudiarse á sí mismo?

R. Sí; porque mal puede vencerse enemigo que no se conoce.

P. ¿Qué logra el que se estudia á sí mismo?

R. Conocer sus afectos, sus inclinaciones y sus hábitos.

P. ¿Cuál es el fruto del propio conocimiento respecto de nosotros?

R. No pensar el hombre de sí contra la verdad, abrir la puerta á la humildad, hacer suave la corrección de sus defectos y allanar el camino para conocer á Dios de un modo fructuoso.

P. ¿Qué utilidad nos trae el propio conocimiento respecto de la sociedad?

R. Habilitarnos para el conocimiento y el trato con los otros hombres.

P. ¿Por qué?

R. Porque como nadie está exento de faltas y equivocaciones, por las nuestras podemos rastrear las de los demás y precavernos de ellas.

P. ¿Qué le enseña al hombre el propio conocimiento?

R. Que está sumido en miserias, cercado de peligros, expuesto á cometer defectos y necesitado del auxilio de Dios.

P. ¿De qué males nos precave el propio conocimiento?

R. Del orgullo, del enojo contra el prójimo, del remordimiento y de la afrenta.

CAPÍTULO XVIII

INTERÉS PERSONAL

P. ¿Qué es interés personal?

R. El deseo de la propia felicidad ó utilidad, excitado por una necesidad verdadera ó supuesta.

P. ¿Es recto este deseo?

R. Á veces lo es, y á veces no.

P. ¿Cuándo no es recto?

P. Cuando se opone á la felicidad ó utilidad de los prójimos, esto es, cuando por él hacemos cosas de que se les sigue daño ó perjuicio.

P. ¿Por qué no es recto en tal caso?

R. Porque ofende al amor del prójimo, que es desearle bien y procurársele.

P. ¿Cuándo es recto?

R. Cuando deseando nuestra honesta utilidad, deseamos juntamente la del prójimo ó la nuestra sin detrimento suyo.

P. Poned un ejemplo del interés personal recto y no recto.

R. Es recto el interés personal de un hombre benéfico que aspira á ser amado por su enemigo á quien extiende su beneficencia. No es recto el interés personal del avaro que aspira á acumular riquezas sin provecho ó acaso con perjuicio del prójimo.

P. ¿Es loable el que sacrifica su interés personal ó procura vencerle?

R. Sí, cuando es vicioso; ó cuando no siéndolo, se abandona por ejercer alguna virtud ó

se pospone á otro bien más honesto. Es loable, por ejemplo, el que expende parte de sus bienes en sacar de la cárcel á un deudor, porque sacrifica el dinero, y acaso también el apego al dinero, en obsequio de la caridad.

P. ¿Qué le prescribe al hombre su verdadero interés personal?

R. Que sea virtuoso.

P. ¿Por qué?

R. Porque sin virtud nadie es feliz en esta vida.

P. ¿Cuándo procede el hombre sin interés personal vicioso?

R. Cuando obra por amor de la virtud.

P. ¿Pues qué, no puede desearse el premio de la virtud?

R. Sí: mas el que obra por amor de la virtud, lejos de desentenderse del galardón de ella, está cierto de que le será dado.

P. ¿Es lícito estimular en el hombre el interés personal para moverlo á que obre bien?

R. Sí, cuando el interés personal es recto y virtuoso. Puede excitarse á un rico á que haga limosna para dar buen ejemplo, mas no para que de ello le resulte vanagloria.

CAPÍTULO XIX

AMOR DEL PRÓJIMO

P. ¿Debemos amar al prójimo?

R. Sí, como á nosotros mismos.

P. ¿Por qué?

R. Porque es precepto del Salvador, y con que él se cumpla basta; pues en él están los demás incluídos.

P. ¿Quiénes son nuestros prójimos?

R. Todos los hombres, sin excepción ninguna.

P. ¿Qué amor debemos á nuestros prójimos?

R. Amor de corazón y de obra.

P. ¿Qué es amor de corazón?

R. Prontitud de la voluntad para hacerles todo el bien que pudiéremos.

P. ¿Qué es amor de obra?

R. La beneficencia efectiva hasta donde alcancen nuestras facultades.

P. ¿Es suave el amor del prójimo?

R. Lo es tanto, que basta á suavizar las amarguras de la vida humana.

P. ¿Cómo se echa de ver esta suavidad del amor del prójimo?

R. Comparándola con los sinsabores y el torcedor que trae consigo su odio.

P. ¿Qué debemos al prójimo atribulado?

R. Compasión y solicitud para contribuír á su alivio.

P. ¿Cómo nos prestaremos fácilmente al alivio de los trabajos ajenos?

R. Considerándonos en el lugar del atribulado.

P. ¿Contribuye á esta consideración el convencimiento de nuestras propias necesidades?

R. Sí; porque el deseo de que sean aliviadas las nuestras, nos muestra la justicia con que reclama el alivio de las suyas el prójimo.

P. ¿El que mira con indiferencia los males ajenos, qué es?

R. Un miembro muerto para la caridad, y podrido para la sociedad.

P. ¿Por qué es muerto para la caridad?

R. Porque no tiene la vida de ella el que cierra sus entrañas al prójimo necesitado.

P. ¿Por qué es podrido para la sociedad?

R. Porque es peste pública la dureza del que no es compasivo.

P. ¿En qué debemos ayudar á nuestro prójimo?

R. En lo que él es débil y nosotros fuertes.

P. ¿Por qué?

R. Porque el hermano ayudado del hermano es como un castillo.

P. ¿Ama á Dios el que no ama á su prójimo?

R. No; porque quien no ama á su hermano que ve, ¿cómo puede amar á Dios al cual no ve? Y este mandamiento tenemos de Dios, que el que ama á Dios, ame también á su hermano.

P. ¿Es amor del prójimo la tolerancia de sus defectos?

R. Sí: 1.° Porque esta es una de las pruebas del amor. 2.° Porque este es uno de los alicientes de su enmienda.

P. ¿En qué campea más el amor de los prójimos?

R. En el mutuo fomento del amor de Dios.

P. ¿Cómo se evita el enojo contra el prójimo por sus defectos?

R. Con la memoria de los que nos sufre Dios á nosotros.

CAPÍTULO XX

AMOR DE LOS ENEMIGOS

P. ¿Quién es nuestro enemigo?

R. El que nos procura ó desea daño.

P. ¿Qué debemos al enemigo?

R. Amor, y todos los oficios de amor comunes á los demás hombres.

P. ¿Pues qué, son también prójimos nuestros los enemigos?

R. Sí; porque son hermanos nuestros, hijos como nosotros del Padre celestial.

P. ¿Debemos al enemigo los mismos oficios que al amigo?

R. Los mismos, aunque con la discreción que exigen la prudencia y el orden de la caridad.

P. ¿Hay medio entre la amistad y la enemistad?

R. Sí: el amor general que debemos á todos nuestros prójimos.

P. ¿Explicad más esto?

R. Estamos obligados á no ser enemigo de nadie : mas no lo estamos á tener amistad con todos los hombres, porque no nos estrecha á tanto la caridad : por donde sin ser enemigos de nadie, ni amigos de todos, debemos amarlos á todos.

P. ¿Falta á la caridad el que no se fía del enemigo?

R. No; porque la caridad es prudente, y no desconoce que el enemigo tiene miel en los la-

bios y asechanzas en el corazón; lágrimas en los ojos, y sangre en el deseo.

P. ¿Podemos alegrarnos del daño de nuestro enemigo?

R. No; aunque si de su mal sacase Dios bien para nosotros, debemos dar gracias á su providencia.

P. ¿Podemos reclamar el daño que nos hubiese hecho el enemigo?

R. Sí; porque la reparación del daño no excluye el perdón de la injuria.

P. ¿Debemos procurar la conversión de nuestro enemigo?

R. Sí, por medios prudentes.

P. Mostrad alguno.

R. Si tu enemigo tuviese hambre, dale de comer; si tuviese sed, dale de beber; estas son brasas que encienden el amor y le avivan.

P. ¿Debemos orar por nuestro enemigo?

R. Sí: pidiendo para él bienes espirituales, y los temporales con sumisión á la voluntad de Dios.

P. ¿Debemos perdonar al enemigo?

R. Sí; por Dios, y para que Dios perdone nuestras ofensas.

P. ¿Es glorioso perdonar al enemigo?

R. Por este solo hecho somos hijos de nuestro Padre celestial, que hace salir el sol sobre buenos y malos, y envía la lluvia á justos y á injustos.

P. ¿Se deshonra el que pide perdón de su ofensa?

R. La deshonra está en la ofensa: la honra en pedir perdón de ella.

P. ¿Es antiguo en la moral de los hombres el amor de los enemigos?

R. Este amor generoso de los enemigos es fruto de la religión cristiana.

P. ¿Pues no fueron antes conocidas y practicadas las virtudes benéficas, y celebrado el perdón de las injurias?

R. Sí : mas antes de nuestro Salvador en ninguna escuela del mundo resonó el sublime precepto : « Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen y rogad por los que os persiguen y calumnian ».

CAPÍTULO XXI

VENGANZA

P. ¿Qué es vengarse?

R. Volver al prójimo mal por mal.

P. ¿Es lícito alguna vez al hombre la venganza?

R. Nunca lo es.

P. ¿Por qué?

R. Porque la venganza se la reservó Dios y no da parte en ella á los hombres.

P. ¿Agravia á Dios el vengativo?

R. Sí, porque le usurpa el oficio de Supremo Juez.

P. ¿Pues no hay en la sociedad vindicta pública de los crímenes?

R. Sí; mas esa no es venganza de hombres, sino castigo de las leyes que, según el orden de Dios, conservan la paz del Estado y la seguridad de sus miembros.

P. ¿Es venganza la reclamación del perjuicio causado por el ofensor?

R. No; porque recobrar lo perdido es acto de justicia, que no vulnera la caridad.

P. ¿Honra al ofendido el perdón de la ofensa?

R. Sí; porque este olvido es una victoria que consigue el hombre de sí mismo, y uno de los actos heroicos del amor del prójimo.

P. ¿Á qué se expone el vengador de los agravios ajenos?

R. A que tome Dios venganza de los suyos.

P. ¿Por qué?

R. Porque la venganza propia provoca la venganza de Dios.

CAPÍTULO XXII

MISERICORDIA

P. ¿Qué es misericordia?

R. Compasión de la ajena miseria.

P. ¿De dónde procede la misericordia?

R. Del amor del prójimo.

P. ¿Para cumplir con la misericordia basta que compadezcamos al miserable?

R. No; debemos ademas contribuir con obras á su alivio.

P. ¿Por qué?

R. Porque la misericordia sin obras no es caridad.

P. ¿Quién es objeto de la misericordia?

R. Todo hombre necesitado ó atribulado.

P. ¿Á cuántas clases se reducen todas las necesidades ó tribulaciones del hombre?

R. Á dos : á las del alma y á las del cuerpo.

P. ¿Cuáles son las necesidades del alma?

R. La ignorancia, el error, el exceso de los afectos, el extravío de las pasiones y todos los defectos contrarios á la virtud.

P. ¿Cómo se socorren estas necesidades?

R. Con la enseñanza, con el consejo y con la corrección.

P. ¿Cuáles son las necesidades del cuerpo?

R. El hambre, la desnudez y la falta de las cosas necesarias para la vida.

P. ¿Cómo se socorren estas necesidades?

R. Con el desprendimiento y dádiva efectiva de los bienes sobrantes.

P. ¿Cuáles son las tribulaciones del alma?

R. La tristeza, el pesar, la afrenta y los estragos que causa la calumnia y la injusta persecución.

P. ¿Qué remedios aplica á estas tribulaciones la misericordia?

R. La variedad de consuelos que inspira la prudencia guiada por la caridad.

P. ¿Cuáles son las tribulaciones del cuerpo?

R. El dolor, la enfermedad, la privación de la libertad ó de la sociedad.

P. ¿Cómo se alivian estas tribulaciones?

R. Con la compañía, con la asistencia, con el servicio efectivo y templando con consuelos sólidos la amargura que causan en el ánimo las penalidades del cuerpo.

P. ¿Son también objeto de misericordia los poderosos y los ricos?

R. Lo son, si en algo fueren míseros ó atribulados.

P. Poned algún ejemplo.

R. Puede un rico ó un poderoso estar enfermo ó preso, ó ser perseguido ó calumniado, ó perder su mujer, ó sus hijos, ó sus bienes, ó ser despojado de su destino, ó experimentar alguno de los innumerables reveses en que es tan fecunda la vida humana. En estos casos es objeto de la ajena misericordia y acreedor á los frutos de ella.

P. ¿Agrada á Dios la misericordia?

R. Tanto le agrada, que hará especial memoria de ella en su juicio para premiar al misericordioso.

P. ¿Desagrada á Dios la falta de misericordia?

R. Tanto le desagrada, que expresamente dirá en su juicio que castiga por ella al que hubiese sido cruel con su prójimo.

CAPÍTULO XXIII

TOLERANCIA

P. ¿Qué es tolerancia?

R. La condescendencia que usamos con los que yerran ó tienen diversas costumbres ú opiniones que nosotros.

P. ¿Nos obliga la tolerancia á abrazar los errores ó las diversas opiniones de los otros?

R. No, sino á prescindir de todo lo que pudiera entibiar el amor que les debemos como á prójimos.

P. ¿Es útil esta indulgencia á la sociedad?

R. Nada hace á los hombres más insociables

que el ser intolerantes con los que no opinan como ellos.

P. ¿Es útil al indulgente?

R. Sí, porque le concilia el amor de los demás.

P. ¿Es útil á la persona con quien se usa?

R. Sí, porque la blandura abre la puerta á la persuasión y la hace fructuosa.

CAPÍTULO XXIV

INDULGENCIA

P. ¿Qué entendemos aquí por indulgencia?

R. La propensión del ánimo á disimular los defectos y debilidades ajenas que nos incomodan.

P. ¿En qué se funda la indulgencia?

R. En la solicitud con que exigimos de los demás el disimulo de nuestras faltas.

P. ¿De dónde nace la indulgencia?

R. De la caridad que nos manda que amemos al prójimo tal cual es.

P. ¿Halla obstáculos inculpables la indulgencia en algunos hombres?

R. Sí; la imaginación viva y el carácter ó temperamento fogoso y colérico.

P. ¿Por qué?

R. Porque esta disposición del ánimo en el primer ímpetu, se subleva sin deliberación contra todo lo que se le resiste.

P. ¿Deben vencerse estos obstáculos?

R. Sí; con la reflexión, con la cordura y con la paciencia.

P. ¿Estamos obligados á ser indulgentes?

R. Sí, como lo estamos á ser misericordiosos.

P. ¿Qué sería la vida humana, si no fueran los hombres indulgentes?

R. Perpetua amargura y discordia.

CAPÍTULO XXV

COMPLACENCIA

P. ¿Qué es complacencia?

R. Deseo de agradar á otros.

P. ¿Cuál es el efecto de la complacencia?

R. La condescendencia.

P. ¿Es bueno el deseo de agradar á otros?

R. Sí, cuando nace de la caridad.

P. ¿Es malo alguna vez?

R. Sí, cuando por agradar á los hombres desagradamos á Dios.

P. ¿Qué se gana con la prudente complacencia?

R. Vencer el hombre su propia voluntad, conservar y fomentar la paz, mostrar amor al prójimo y darle ejemplo de mansedumbre.

P. ¿Qué vicio se opone á la complacencia?

R. La imprudente tenacidad en el propio parecer ó propósito.

P. ¿Qué es para la sociedad doméstica y política el que no tiene condescendencia?

R. Un miembro insufrible.

P. ¿Por qué?

R. Porque no suele ser amado el que se expone á perder el amor y se expone á perderle el que aspira á que hagan todos su voluntad.

CAPÍTULO XXVI

CORRECCIÓN

P. ¿Somos obligados á corregir al prójimo?

R. Sí, porque á cada uno de nosotros ha encargado Dios el bien de nuestros hermanos.

P. ¿Qué es la corrección para el que yerra?

R. Lo que la sofrenada para el caballo avieso.

P. ¿Cuál debe ser el alma de la corrección?

R. La caridad, esto es, el deseo del bien del corregido.

P. ¿Debe preceder la corrección del prójimo á la amenaza?

R. Sí, para que vea amor en el que le corrige y se aproveche de la blandura si es dócil.

P. ¿Cuándo y cómo debe hacerse la corrección?

R. En tiempo oportuno y con prudencia.

P. ¿Cabe aspereza en la corrección?

R. Sólo cuando así lo exige la caridad.

P. ¿Qué es la aspereza imprudente de la corrección?

R. Desahogo de la ira que frustra ó inutiliza su fruto.

P. ¿Qué merece la corrección?

R. Ser amada.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que ama la corrección, ó desea ser sabio, ó ya lo es; pues aun el sabio escucha los consejos de que no tiene necesidad.

P. ¿Qué bien se hace á si mismo el que cede á la corrección?

R. Se facilita la entrada en el camino de la virtud.

P. ¿Quién cede fácilmente á la corrección?

R. El que se reconoce defectuoso y desea su enmienda.

P. ¿Qué frutos produce la corrección?

P. Transformar al vicioso en virtuoso, al necio en sabio y al loco en cuerdo.

P. ¿Qué debe ver el corregido en la reprensión de su defecto?

R. El amor del que le corrige.

P. ¿Qué debe hacer el que ve males que no puede enmendar?

R. Detestarlos en su corazón y dolerse del que los comete.

CAPÍTULO XXVII

BENEFICENCIA

P. ¿Qué es beneficencia?

R. Propensión del ánimo á hacer bien á otros.

P. ¿De dónde nace la beneficencia?

R. Del amor del prójimo.

P. ¿En qué se diferencia el benéfico del misericordioso?

R. En que el misericordioso hace bien al miserable, y el benéfico hace bien á veces al que no lo es.

P. ¿Á qué se expone el que no es benéfico?

R. A no ser misericordioso.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que no es propenso á hacer bien, está expuesto á mirar con indiferencia la miseria del prójimo.

P. ¿Es interesada la beneficencia?

R. No; porque dejaría de ser virtud si atendiese sólo al provecho del bienhechor.

P. ¿Excluye la beneficencia el deseo de la gratitud?

R. No; porque la gratitud es debida al bienhechor, y el deseo de ella es recto y honesto.

P. ¿Debemos ser benéficos para con los ingratos?

R. Gran tentación es para un hombre benéfico verse correspondido con ingratitud. Mas Dios lo es de nosotros, y á pesar de nuestra ingratitud no desiste de hacernos bien.

P. ¿Debe pender la beneficencia del agradecimiento?

R. No; el benéfico debe serlo por imitar á Dios y por amor de la virtud. Puede desear el agradecimiento, mas no hacer que de él dependa su beneficencia.

CAPÍTULO XXVIII

LIMOSNA

P. ¿Qué es limosna?

R. Socorro del pobre.

P. ¿Con qué fin debe hacerse la limosna?

R. Con el de socorrer al necesitado por Dios.

P. ¿A qué virtudes pertenece la limosna?

R. Á la caridad y á la justicia.

P. ¿Por qué pertenece á la caridad?

R. Porque de ella resulta beneficio al prójimo.

P. ¿Por qué pertenece á la justicia?

R. Porque es deuda del sobrado para con el necesitado.

P. ¿Es injusticia dejar de socorrer al pobre pudiendo?

R. Sí; porque es defraudarle de lo que la Providencia ha hecho suyo.

P. ¿Es crueldad dejar de socorrer al necesitado?

R. Sí; porque es exponerle á que perezca.

P. ¿Puede diferirse la limosna?

R. Sí, cuando la necesidad no exige pronto socorro.

P. ¿Cómo debe darse la limosna?

R. Con alegría que consuele al pobre, y con agradecimiento á Dios que ha hecho al limosnero instrumento de su Providencia.

P. ¿Á quien hace bien el limosnero?

R. Á sí mismo y al necesitado.

P. ¿Qué daño hace á la limosna la aspereza ó el desagrado del que la da?

R. Avinagra su dulzura, disminuye su mérito y entristece y ofende al necesitado.

P. ¿Qué merece la limosna?

R. El socorro de Dios.

P. ¿Es premiada en esta vida?

R. Sí; con el consuelo que trae consigo la beneficencia, con la gratitud del pobre socorrido y con la bendición de los justos.

P. ¿Cuál es la medida de la limosna?

R. Que socorra cada cual la ajena necesidad según pudiere

P. ¿Es prudencia dar más de lo que se puede?

R. No, porque la caridad á nadie obliga á quedar en indigencia por aliviar á otro.

P. ¿Merece más el que de lo mucho da mucho, que el que de lo poco da poco?

R. Sea mucho ó poco lo que se diere al pobre, merece más el que lo da con mayor caridad.

P. ¿Por qué?

R. Porque Dios no mira á la grandeza ó pequeñez de la limosna, sino á la grandeza ó pequeñez de la caridad.

P. ¿Qué le acontecerá al que da cortas limosnas sobrándole mucho?

R. Lo que al escaso sembrador que siega poca mies.

P. ¿Qué hará el que ve necesidades que no puede socorrer?

R. Dar al pobre el corazón con la compasión de su indigencia.

P. ¿Debe ser secreta la limosna?

R. Sí, en cuanto sea esto posible.

P. ¿Por qué?

R. Por evitar en el limosnero el riesgo de la vanagloria, y en el pobre la humillación real ó imaginaria de la publicidad de su indigencia.

P. ¿Puede darse publicidad á la limosna?

R. Sí; y á veces se debe, cuando conviene que conste la limosna para ejemplo de otros.

P. ¿Qué debe hacer en este caso el limosnero?

R. Socorrer al pobre en público y dirigir á Dios en su corazón aquella buena obra.

P. ¿Es limosna dar por vía de préstamo?

R. Sí, porque el préstamo es socorro de la necesidad del prójimo.

P. ¿Qué condición debe tener el préstamo para ser limosna?

R. Que el que presta no atienda á su propia utilidad, sino al socorro de la ajena necesidad.

P. ¿Cuándo atiende el que presta á su propia utilidad?

R. Cuando cobra más de lo que prestó.

P. ¿Por qué deja entonces de ser limosna el préstamo?

R. Porque se exige precio por él, como por las demás cosas que se venden.

P. ¿Cuál es la regla cristiana de los préstamos?

R. Dar prestado no llevando nada por ello.

P. ¿Debe tomar en cuenta el que presta la villanía y la ingratitud de algunos deudores?

R. Sí, porque así lo exige la prudencia; mas no para convertir en granjeria propia el ejercicio de la caridad.

P. ¿Qué debe considerar el que, por ser dadivoso con los necesitados, es víctima del dolo y de la astucia ajena?

R. Que siempre gana el que impelido de caridad pierde el dinero por engaño del amigo ó del prójimo.

P. ¿Por qué?

R. Porque con la práctica de la misericordia pone su tesoro en las manos de Dios, cuya recompensa es segura.

CAPÍTULO XXIX

AMISTAD

P. ¿Quién es amigo de otro?
R. El que intimándose con él en el trato social, muestra con obras que desea el bien de él como el suyo propio.
P. ¿Qué es el amigo fiel?
R. Un cúmulo de bienes: quien le halla posee un tesoro.
P. ¿Qué debe buscar en el amigó?
R. Virtud.
P. ¿Por qué?
R. Primero, porque sin virtud es arriesgado el consejo é insubsistente la confianza; segundo, porque el amigo falto de virtud más fácilmente emponzoña que el que no lo es; tercero, porque de la amistad sin virtud no está lejos la deslealtad y la perfidia.
P. ¿Cuál es la más segura amistad?
R. La que está exenta de pasiones.
P. ¿Por qué?
R. Porque no es durable la amistad sin sinceridad, y no hay sinceridad en amigo que lo es por su propio interés.
P. ¿Qué es amistad falsa?
R. La que no atiende al bien del amigo.
P. ¿Qué amistad es dañosa?
R. La que encubre odio.
P. ¿Cuál es la finura de la amistad?

R. Poner á riesgo el bien propio por el del amigo.

P. ¿Quién se llama amigo de la mesa?

R. El que disfruta al amigo en la abundancia y le abandona en la necesidad.

P. ¿Es sospechoso el amigo del rico?

R. Lo es, mientras no fuere probado.

P. ¿Cómo se prueba el amigo del rico?

R. En obras de que no le resulta utilidad ni esperanza de ella.

P. ¿Por qué suele tener muchos amigos el que está en prosperidad?

R. Porque son más los que buscan su propio interés que el ajeno.

P. ¿Qué amistad debe precaverse?

R. La del que es amigo según el tiempo.

P. ¿Por qué?

R. Porque éste se separa del amigo cuando le fuere más útil, que es en la adversidad.

P. ¿Cómo se portará con su amigo el que siendo abandonado de él en la adversidad, mejora de suerte?

R. Debe admitirle al amor del prójimo, mas no á la amistad.

P. ¿Por qué?

R. Porque el amor es deuda que tenemos para con todos; la amistad no la debemos á todos: no estamos obligados á admitir á nadie por amigo sin pruebas, mucho menos al que las dió contrarias.

P. ¿Cabe amistad entre buenos y malos?

R. No; porque la amistad sin conformidad en la virtud no es verdadera ni durable.

P. ¿Conviene conservar la amistad antigua?

R. Sí, porque es la más probada.

P. ¿Podemos admitir amigos nuevos?

R. Sí; mas el amigo nuevo es como el vino nuevo; cuanto más añejo, más generoso es y suave.

P. ¿Por qué cosa se pierde la amistad?

R. Por el denuesto, por el improperio, por la soberbia, por revelación de secreto y por deslealtad.

P. ¿Es durable la amistad sin tolerancia?

R. No; porque todos somos defectuosos, y el que hoy tolera mañana es tolerado.

CAPÍTULO XXX

ENVIDIA

P. ¿Qué es envidia?

R. Tristeza del bien ajeno.

P. ¿Es compatible la envidia con el amor del prójimo?

R. No; porque el que ama al prójimo desea su bien, y el que le envidia le desea mal.

P. ¿Á quién daña la envidia?

R. Al envidioso.

P. ¿Por qué?

R. Porque en sólo él hace estragos la amargura y el despecho que trae consigo.

P. ¿Qué estrago causa la envidia en el envidioso?

R. Es podredumbre de sus huesos, torcedor de su ánimo, alquimia diabólica que convierte en adversidad propia la ajena prosperidad.

P. ¿Tiene la envidia algunas muestras exteriores?

R. No siempre; mas á algunos les apaga el color del rostro, les hace andar cabizbajos, mustios, sombríos, sin hallar cosa que les de contento, como si sólo hubiesen nacido para vivir en perpetua angustia.

P. ¿Es cosa extraña que se deje el hombre apoderar de la envidia?

R. Sí, porque los otros vicios halagan y atraen con el cebo de algún contentamiento; mas la envidia, sobre no darle, engendra íntimo pesar y asquerosa podre y desabrimiento.

P. ¿Qué males pueden nacer de la envidia?

R. Todos: porque á todos los crímenes está expuesto el que da entrada en su ánimo al dolor del bien de su prójimo.

P. ¿Se han visto en la sociedad algunos efectos funestos de la envidia?

R. Innumerables. Por envidia del diablo entró la muerte en el mundo; por envidia mató Caín á su hermano Abel; por envidia afligió Esaú á Jacob; por envidia vendieron á José sus hermanos; por envidia de los fariseos, escribas y sacerdotes de la sinagoga, fué entregado á la muerte nuestro Salvador.

P. ¿Qué prueba la envidia?

R. El mayor mérito ó la superioridad del envidiado en alguna línea, respecto del envidioso.

P. ¿De qué es prueba la envidia?

R. De ruindad y vileza de ánimo.

P. ¿Pues no suele verse también en personas altas?

R. Sí; más eso prueba que también hay almas bajas en personas altas.

P. ¿Puede ser envidiada la prosperidad del malo?

R. No; porque él y su ventura desaparecerán como la tempestad que pasa.

P. ¿Es lícita alguna vez la tristeza de la ajena prosperidad?

R. Sí; cuando nos duele que prospere el malo.

P. ¿Por qué?

R. Porque este pesar, nacido de caridad y apoyado en justicia, no se dirige á la persona del malo, sino al mal uso que hace de su prosperidad.

P. ¿Qué siente, pues, en tal caso el bueno?

R. Que pudiendo el malo aprovecharse de aquella ventura usando bien de ella, se dañe á sí mismo y dañe á otros usando mal.

P. ¿Este dolor puede llamarse envidia?

R. No, porque es pesar y amor juntos, porque no destruye ni disminuye la caridad fraternal, y porque es prueba cierta del amor del prójimo dolernos del abuso que hace de sus bienes.

CAPÍTULO XXXI

BUEN EJEMPLO

P. ¿Pertenece el buen ejemplo al amor del prójimo?

R. Sí, porque con él le estimulamos al bien.

P. ¿Quién da buen ejemplo?

R. El virtuoso.

P. ¿Puede darle el que no lo es?

R. Sí; más no en todo, ni siempre.

P. ¿Por qué?

R. Porque no es durable ni general la ficción de la virtud.

P. ¿Por qué es útil el buen ejemplo?

R. Porque los hombres son imitadores; y les aprovecha más que la exhortación, el modelo que les ofrecen las buenas obras.

P. ¿Se debe más el buen ejemplo á los extraños que á los domésticos?

R. Á todos igualmente.

P. ¿Es fácil darle á unos y á otros?

R. Difícil es: mas el hombre bueno debe serlo en su casa y fuera de ella, y en todos los momentos de su vida.

P. ¿Qué males causa el que da mal ejemplo?

R. Servir de tropiezo para que caigan otros.

P. ¿Debemos abstenernos de cosas lícitas por no dar mal ejemplo?

R. No siempre.

P. ¿Qué reglas deben seguirse en esto?

R. Dos: 1.ª las otras buenas á que somos obligados, no debemos omitirlas por temor de que alguno las convierta en ocasión de escándalo.

P. ¿Por qué?

R. Porque ese escándalo no le causa el que hace la buena obra, sino la malicia del prójimo.

P. ¿Cuál es la otra regla?

R. 2.ª Las obras lícitas, que no son necesarias, deben omitirse, si de ellas ha de resultar escándalo.

P. ¿Por qué?

R. Porque la caridad exige que evitemos la caída del prójimo, siempre que podamos sin faltar nosotros á la ley.

CAPÍTULO XXXII

PRUDENCIA

P. ¿Qué es prudencia?
R. Luz del ánimo que designa el modo como deben practicarse las demás virtudes.
P. ¿Por qué?
R. Porque la prudencia es para el alma lo que los ojos para la vista.
P. ¿Es más excelente la prudencia que las virtudes morales?
R. Sí: cuanto lo son los ojos respecto de los demás sentidos.
P. ¿Por qué?
R. Porque el prudente por los principios rastrea los fines, y se prepara para no ser derribado en la adversidad ni corrompido en la prosperidad.
P. ¿Cuál es el oficio de la prudencia?
R. Sazonar la práctica de las otras virtudes.
P. ¿En qué se conoce la prudencia?
R. En el consejo y en las obras.
P. ¿Cuál es el fruto de la prudencia?
R. La seguridad: porque el prudente entiende su camino.
P. ¿De qué nos preserva la prudencia?
R. Del camino que parece recto, y su remate es la muerte.

P. ¿Hasta qué punto debe llevarse la prudencia en la propia conducta?

R. Hasta precavernos de todo lo malo.

P. ¿Qué son las demás virtudes sin la prudencia?

R. Eslabones de oro sin unión y pedrería sin engaste.

P. ¿Cuál es la prenda propia de la prudencia?

R. El buen consejo.

P. ¿Qué auxilios necesita la prudencia?

R. Memoria de las cosas pasadas, conocimiento de las presentes y providencia en lo porvenir.

P. ¿Por qué?

R. Porque el recuerdo de lo pasado avisa para no errar en lo presente, y la buena dirección en lo presente asegura el buen suceso en lo venidero.

P. ¿Cómo se conserva la prudencia?

R. Guardándose el hombre á sí y guardándose de sí.

P. ¿Qué quiere decir eso?

R. Que debe precaverse de los engaños y asechanzas de otros y de sus propias inclinaciones, tratándose con desconfianza como á enemigo.

P. ¿Es necesaria la prudencia para la sociedad?

R. Sí; porque sin ella no se gobiernan bien las cosas humanas en la vida civil y doméstica.

P. ¿Es más útil la prudencia que la ciencia?

R. Una y otra son útiles, mas la prudencia aplica la doctrina al acierto de nuestras acciones.

P. ¿Se aprovecha el prudente de los yerros de otros?

R. Sí; y de los propios también, para no volver por aquel camino.

P. ¿Es mejor escarmentar en cabeza ajena que en la propia?

R. Sí; porque eso prueba que hemos estado más lejos de errar que otros hombres.

P. ¿Quién es imprudente?

R. El que no sabe lo que necesita para acertar en su conducta, ni toma consejo de quien puede dárselo.

P. ¿Por qué?

R. Porque éste procede como ciego y está expuesto á errar en todo.

P. ¿Cuál es el fruto de la imprudencia?

R. El yerro ó la incertidumbre.

P. ¿Por qué?

R. Porque el imprudente, ó no acierta el camino ó no está seguro.

P. ¿En qué se diferencia el prudente del imprudente?

R. En que el prudente recelando, se desvía del mal; mas el imprudente pasa adelante confiado en sí mismo.

P. ¿Qué diferencia hay entre el prudente, el loco y el necio?

R. Que el prudente escarmienta con el daño ajeno, el loco con el propio y el necio ni con el propio ni con el ajeno.

CAPÍTULO XXXIII

CONSEJO

P. ¿Cómo tiene parte el prójimo en la ajena prudencia?

R. Por medio del consejo.

P. ¿Qué es consejo?

R. Diligente examen y consulta de lo que más conviene para alcanzar el mejor fin en nuestras obras.

P. ¿Cuáles son las propiedades del consejo?

R. Es luz de lo que se duda, maestro de lo que se hace, precaución de los riesgos, alivio de los trabajos, medianero de la paz, fomento del acierto, suplemento de la sabiduría.

P. ¿Cuáles son los oficios del consejo?

R. 1.° Investigar si hay algún medio honesto que nos lleve al buen fin. 2.° Caso de haberle, examinar cuál es. 3.° Elegido el medio, resolver cómo hemos de usar bien de él y ponerle por obra.

P. ¿Debe preferir el consejo lo honesto á lo útil?

R. Sí, porque á nadie le es verdaderamente útil lo que no es honesto.

P. ¿Cuál es la última obra del consejo?

R. El juicio.

P. ¿Qué hace el juicio?

R. Examinar si hay engaño en la elección del mejor medio, esto es, si es el más honesto y útil.

P. ¿Cuál es el fruto del consejo?

R. Poner al imprudente al nivel del prudente, y al ignorante al nivel del sabio.

P. ¿Cuál es el primer grado de prudencia?

R. Saber aconsejar á otros.

P. ¿Cuál es el segundo?

R. Tener docilidad para tomar consejo.

P. ¿Cómo suplirá el mozo la falta de experiencia?

R. Con el consejo del prudente.

P. ¿Quién tiene en el consejo más á su favor la probabilidad del acierto?

R. Los ancianos, si son virtuosos.

P. ¿Por qué?

R. Porque la experiencia y el seso de los años, es por lo común más á propósito para el gobierno y dirección de otros.

P. ¿Qué es para el consejo la experiencia sin prudencia?

R. Torre edificada sobre arena.

P. ¿Qué consejo es sospechoso?

R. El del que ha dado pruebas de propio interés, de doblez ó de envidia.

P. ¿El que aconseja á otro está libre de pedir consejo?

R. No; porque nadie es cumplido en prudencia y sabiduría.

CAPÍTULO XXXIV

JUSTICIA

P. ¿Qué es justicia?

R. Virtud que conserva á cada uno su derecho dándole lo que es suyo.

P. ¿En qué se diferencia la justicia legal de la moral?

R. En que la legal es ordenada por la autoridad para gobierno de los pueblos; y la moral es ordenada por la recta razón para que en nada se frauden ó perjudiquen las personas particulares.

P. ¿Puede tener efecto la justicia legal sin la moral?

R. No; porque sin la cooperación de la rectitud de los hombres no surtirían buen efecto las leyes.

P. ¿En qué convienen la justicia legal y la moral?

R. En que la legal es práctica de los preceptos de la moral.

P. ¿Es necesaria la justicia moral á la sociedad?

R. Sin justicia, ó no hubiera sociedad ó fuera un aduar de delincuentes.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que no desee dar á cada uno lo que es suyo, está dispuesto á cometer toda suerte de crímenes.

P. ¿Cuál es la base de la justicia?

R. No hacer yo jamás á otro lo que no quiero que me haga él á mí.

P. ¿Es grande la excelencia de la justicia?

R. Lo es tanto, que si fuéramos todos justos no tendríamos necesidad de la fortaleza; y de la fortaleza no podemos aprovecharnos faltándonos la justicia.

P. ¿Quién conoce y aprecia el tesoro de la justicia?

R. El que la guarda.

P. ¿Cabe en la justicia acepción de personas?

R. No; porque á ella toca igualar los grandes con los pequeños, no reconociendo sino la verdad y el derecho de cada uno.

P. ¿Cuál es la corrupción de la justicia?

R. La avaricia y la ambición.

P. ¿Por qué?

R. Porque el orgullo enflaquece el ánimo y las dádivas quebrantan peñas.

CAPÍTULO XXXV

JUSTO

P. ¿Quién es justo?
R. El que vive según la ley.
P. ¿Qué bienes trae la vida justa?
R. Hacer al hombre grato á Dios y útil á la sociedad.
P. ¿Es grande la felicidad del justo?
R. La mayor que cabe en la tierra.
P. ¿Por qué?
R. Porque el justo procede en todo confiadamente : al dormirse no teme, es apacible su sueño, de nada se espanta, porque cuenta con la divina protección.
P. ¿Hay cosa en el mundo que pueda dañar al justo?
R. Nada puede causar verdadero daño al que obra bien.
P. ¿Pues no hay justos calumniados y perseguidos?
R. Si : mas para ellos la calumnia y la persecución son hornilla en que se acrisola su virtud.
P. ¿Qué debe pensar de sí el justo atribulado?
R. Que la tribulación es castigo de sus defectos, crisol de su penitencia y caudal que le da Dios para que compre el cielo.
P. ¿De qué está seguro el justo?
R De no ser abandonado por Dios.

P. ¿Cuál es la guía del justo?
R. La sencillez.
P. ¿Qué es sencillez?
R. Rectitud de intención sin dolo ni engaño.
P. ¿Cuál es el fruto de la sencillez?
R. El gozo.
P. ¿Qué es lo que conserva al justo en la justicia?
R. La humildad.
P. ¿Cómo debe pensar de sí el justo?
R. Que nada hiciera de más si lo fuese, y que es defectuoso.
P. ¿Puede tenerse el hombre por justo?
R. No; porque deja de serlo, si no es humilde.
P. ¿Sería justo el que dijese que no tiene pecado?
R. No sería justo sino engañador de sí mismo.
P. ¿Puede desconocer el justo la rectitud de sus obras ó de su intención?
R. No; porque esto fuera hacer traición á su propio convencimiento.
P. ¿Se opone este conocimiento á la humildad?
R. No; porque la humildad no es enemiga de la verdad, sino de la soberbia.

CAPÍTULO XXXVI

FORTALEZA

P. ¿Qué es fortaleza?
R. Aliento del ánimo para sufrir la adversi-

dad y resistir á los obstáculos que se oponen á la práctica de la virtud.

P. ¿Cuáles son los mayores obstáculos de la virtud?

R. Nuestras pasiones.

P. ¿Por qué es virtud la fortaleza?

R. Porque lucha contra los afectos desordenados y no huye de los casos adversos cuando es justo sufrirlos.

P. ¿Qué es la fortaleza respecto de las pasiones?

R. Lo que el muro de un alcázar respecto de los tiros del sitiador.

P. ¿Es mejor la fortaleza del alma que la del cuerpo?

R. Sí, cuanto es más excelente el alma que el cuerpo.

P. ¿De dónde nace el alimento de la fortaleza?

R. Del sólido amor de la virtud.

P. ¿Cuál es la mayor victoria de la fortaleza?

R. La que alcanza el hombre de sí mismo.

P. ¿Por qué?

R. Porque para vencerse á sí mismo tiene que triunfar de sus enemigos domésticos, que son los más temibles.

P. ¿Por qué son más difíciles de vencer los enemigos domésticos?

R. 1.° Porque acometen halagando el amor propio. 2.° Porque hacen la guerra con capa de amigos. 3.° Porque no podemos separarnos de ellos.

P. ¿Poned un ejemplo de la excelencia de esta victoria?

R. Mayor gloria fué para David vencerse á sí mismo no dando la muerte á su enemigo Saúl cuando le hubo á las manos, que vencer al gigante Goliat.

P. ¿Es cobardía ceder á los enemigos de la virtud?

R. La mayor en que puede caer el hombre, y la más ajena de su nobleza y generosidad.

P. ¿Cómo se prueba y afina la fortaleza?

R. Por medio de la adversidad.

P. ¿En qué se diferencia la fortaleza de la osadía?

R. En que puede haber audacia sin prudencia, en cuyo caso degenera en temeridad, y la fortaleza siempre va acompañada de prudencia.

P. ¿Por qué es temeraria la osadía imprudente?

R. Porque se expone inútilmente á riesgos que pueden evitarse.

CAPÍTULO XXXVII

GRANDEZA DE ALMA

P. ¿Qué entendemos por grandeza de alma?

R. Aliento virtuoso para empresas arduas.

P. ¿Cuál es el oficio de esta grandeza?

R. Emprender actos de virtud no comunes y superar los obstáculos extraordinarios que suelen arredrar á los justos que no han llegado á este grado de fortaleza.

P. ¿En qué se funda la grandeza de alma?

R. En el conocimiento de la propia dignidad, en profunda humildad y en una firme confianza en el auxilio de Dios.

P. ¿Cuál es la virtud auxiliar de la grandeza de alma?

R. La paciencia.

P. ¿Por qué?

R. Porque no tiene alma grande el que, para vencer los extraordinarios obstáculos de las obras grandiosas, no supera los denuestos, los improperios, las calumnias y los demás frutos de la malignidad que turban y retraen la virtud de los débiles.

P. ¿Cómo muestra grandeza de alma el que tiene enemigos?

R. Perdonándoles todas sus injurias, sin excepción de las más villanas ó atroces.

P. ¿Cabe interés en las almas grandes?

R. No sólo no cabe, mas es propio de ellas el despego y el desprecio de todo interés terreno.

P. ¿Por qué?

R. Porque las almas grandes llegan al heroísmo de las empresas arduas y al vencimiento de los obstáculos extraordinarios, por puro y acrisolado amor á la virtud.

P. ¿El alma grande teme los pareceres de los hombres?

R. Ni los teme, ni por ellos desiste de hacer ó padecer lo que le inspira el heroico amor de la virtud.

CAPÍTULO XXXVIII

TEMOR HUMANO

P. ¿Es compatible la fortaleza con el temor humano?

R. Sólo lo es cuando este temor nos precave de acciones injustas.

P. ¿Cuándo es malo el temor humano?

R. Cuando por no desagradar á los hombres abandonamos la ley.

P. ¿Por qué?

R. Porque este temor humano es incompatible con el temor de Dios.

P. ¿En qué consiste la incompatibilidad de estos dos temores?

R. En que el temor humano atiende sólo al juicio de los hombres, y el temor de Dios atiende sólo al juicio de Dios.

P. ¿Á qué se expone el que no vence este temor?

R. Quien al hombre teme pronto caerá.

P. ¿Por qué?

R. Porque la debilidad del ánimo de donde nace este temor tiene al hombre en continuo riesgo de caer en defectos.

P. ¿Cuál es el remedio del temor humano?

R. La virtud de la fortaleza.

P. ¿Por qué?

R. Porque el varón fuerte es como torre guarnecida por los mandamientos de Dios.

P. ¿Es lo mismo el temor humano que la timidez?

R. No, mas la timidez está expuesta á degenerar en temor humano.

P. ¿Por qué?

R. Porque el tímido es como una caña delgada que no puede resistir el embate del viento.

CAPÍTULO XXXIX

FUERZA

P. ¿Es lo mismo fuerza que fortaleza?

R. No; porque la fortaleza es virtud, y la fuerza es el ejercicio del poder, en que cabe abuso.

P. ¿Qué uso debe hacerse de la fuerza?

R. El autorizado por la ley.

P. ¿Puede convertirse la fuerza en ley?

R. No, porque la fuerza sin ley es injusticia.

P. ¿Por qué es injusticia?

R. Porque la fuerza sin ley se emplea en oprimir á los débiles.

P. ¿Qué recibe la fuerza de la ley?

R. Suavidad para ser amada.

P. ¿Qué recibe la ley de la fuerza?

R. Vigor para ser cumplida.

P. ¿Es útil á la sociedad la unión de la ley con la fuerza?

R. Sí, porque esta unión enfrena á los malos para que no hagan daño, ni turben la paz pública.

P. ¿Es útil á los malos esta unión?

R. Sí, porque inspirándoles temor, los arredra de los crímenes de que no se contuvieran por amor de la virtud.

P. ¿Es útil á los buenos?

R. Sí, porque los precave del asalto de los malos y les inspira seguridad.

P. ¿Qué debe prometerse el que usa de la fuerza sin el freno de la ley?

R. Un juicio durísimo.

P. ¿Por qué?

R. Porque Dios es protector de los débiles oprimidos, y para su infinito poder son flacos los fuertes.

P. ¿Para ser comedido el fuerte, cómo debe pensar de sí?

R. Que es hombre mortal como los débiles, y que tiene sobre sí otro más fuerte, cuyo juicio le aguarda.

P. ¿Cómo debe pensar de Dios?

R. Que sólo Dios tiene el sumo poder y que nadie puede resistirle.

P. ¿Cómo honra á Dios el fuerte?

R. Reconociendo que sólo su poder es grande y digno de ser acatado sobre toda fuerza y potestad terrena.

P. ¿Qué sería el fuerte sin los débiles?

R. Un hombre miserable.

P. ¿Por qué?

R. Porque como nadie es fuerte en todo, carecería de los auxilios que recibe su debilidad de los mismos débiles.

P. ¿Qué fruto debe sacar de esta verdad el fuerte?

R. Respetar á los débiles, considerarse dependiente de su auxilio y prestarles el suyo.

P. ¿Contra quién debe emplear su fuerza el poderoso?

R. Contra los perversos.

P. ¿Por qué?

R. Porque contra ellos emplean la suya las leyes.

P. ¿De qué debe guardarse el fuerte?

R. De seguir sus deseos desordenados.
P. ¿Á qué se expone el poder del soberbio?
R. Á causar su confusión y ruina.
P. ¿Qué debe hacer el que es buscado por un poderoso?
R. Excusarse cuanto pueda, sin faltar á la sumisión ni á la cortesanía.
P. ¿Por qué?
R. Porque al pequeño no le conviene mostrar ansia del favor del grande; y si le necesitare, le llamará más.
P. ¿Cómo debe hablar el débil al poderoso?
R. Como menor, y nunca como igual.
P. ¿Por qué?
R. Porque es delicado el poder, y rara vez sufre la igualdad del trato, si él no la procura.
P. ¿Debe velar el poderoso y fuerte contra la ira?
R. Sí, porque á la manera que arde más el fuego, si no se ataja, á proporción de la leña que hay en el bosque, así crece la ira con el poder y la fuerza, si no se reprime.

CAPÍTULO XL

TEMPLANZA

P. ¿Qué es templanza?
R. Moderación del ánimo que se contenta con lo justo y se desvía de extremos.
P. ¿Cuál es la escuela de la templanza?
R. La tribulación.
P. ¿En qué se muestra el ánimo templado?

R En el comer, beber y vestir y en el concierto de todos los pasos de la vida privada y pública.

P. ¿ Por qué ?

R. Porque de la templanza del ánimo nace la sobriedad, la modestia, la continencia, la fuga de los peligros, el freno de los placeres, la tolerancia en los casos adversos.

P. ¿ Qué bienes causa la templanza ?

R. Preservarnos de los funestos efectos de las pasiones.

P. ¿ Es útil la templanza á las familias ?

R. Sí ; porque las precave de los estragos de la prodigalidad y de todo exceso que pudiera al cabo hacerlas miserables.

P. ¿ Es útil á la sociedad ?

R. Sí, la sobriedad de los individuos del Estado es fuente de la prosperidad pública.

CAPÍTULO XLI

SOBRIEDAD

P. ¿ Qué es sobriedad ?

R. Templanza en la comida y bebida.

P. ¿ De qué vicios precave la sobriedad ?

R. De la crápula ó desmedido henchimiento de manjares y de la embriaguez.

P. ¿ Qué bienes causa ?

R. Tranquilidad del ánimo, disposición y aptitud para el honesto trabajo y exención de grandes tentaciones y peligros.

P. ¿ Por qué causa tranquilidad del ánimo ?

R. Porque el sobrio usa de la comida y bebida según el orden de Dios.

P. ¿ Por qué da aptitud para el honesto trabajo ?

R. Porque conserva el cuerpo sano y la razón expedita.

P. ¿ De qué tentaciones y peligros preserva la sobriedad ?

R. De los que traen consigo la hartura y la embriaguez.

P. ¿ Es útil la sobriedad á las familias ?

R. Sí, porque fomenta en ellas las demás virtudes y las precave de la miseria.

P. ¿ Es útil á la sociedad ?

R. Sí, porque deja á los ricos bienes sobrantes con que socorrer a los pobres.

CAPÍTULO XLII

GULA

P. ¿ Qué es gula ?

R. Apetito desordenado de comida y bebida.

P. ¿ Cómo debe usarse de la comida y de la bebida ?

R. Como de un medio necesario para conservar la vida y la salud.

P. ¿ Es grande el desorden de la gula ?

R. Es tal, que merece ser comparada á la idolatría.

P. ¿ Por qué ?

R. Porque el que come y bebe sin necesidad, por puro deleite, hasta hartarse ó perder el uso

de la razón, mira al vientre como á una deidad, á la cual sacrifica la virtud de la templanza, el ejercicio del libre albedrío, la hacienda, la salud y la vida.

P. ¿En qué se muestra el desorden de la gula?

R. En que convierte en veneno los manjares dados por Dios para sustento del hombre.

P. ¿Qué daño causa la gula á la hacienda?

R. El desperdicio de ella en cosas no necesarias.

P. ¿Qué daño causa á la vida?

R. La muerte; porque de mucho comer murieron muchos, al paso que á otros alarga la vida la sobriedad.

P. ¿Pueden celebrarse convites?

R. Sí, con tal que en ellos se ejercite ó se fomente la caridad y no se falte á la sobriedad.

P. ¿Qué reglas debe observar el que da algún banquete?

R. Las que prescribe la prudencia en el trato social, con consideración de la honestidad del fin y del decoro del huésped y de los convidados.

P. ¿Qué debemos hacer al sentarnos á la mesa?

R. Dar gracias á la Providencia que nos provee de alimentos.

P. ¿De qué debe guardarse el convidado á mesa ajena?

R. De ser el primero en elegir asiento y en alargar la mano.

P. ¿Por qué?

R. Por no exponerse á ser postergado á otro.

P. ¿Qué debe hacer durante el convite?

R. Ser parco, y dejar de comer antes que los otros.

P. ¿Es bueno acostumbrarse á mesa ajena?

R. No, porque la mesa ajena, fuera de la necesidad, trae consigo sujeción peligrosa, y arredra al hombre de que se sustente del propio trabajo.

CAPÍTULO XLIII

EMBRIAGUEZ

P. ¿Qué es embriaguez?

R. Voluntaria privación del uso de la razón por el abuso del vino ó de licores.

P. ¿Qué estragos causa la embriaguez?

P. 1.° Reduce al hombre á la condición de las bestias. 2.° Destierra el secreto de la sociedad. 3.° Abre la puerta á toda especie de crímenes. 4.° Induce afrenta, y expone al hombre á la befa y al escarnio de sus semejantes.

P. ¿La embriaguez es perjudicial á las familias?

R. Sí, porque el operario dado al vino jamás prospera; introduce la discordia en su casa, tiene afligida á su mujer y habrientos á sus hijos.

P. ¿Es perjudicial á la sociedad?

R. Sí, porque quita á los miembros del Estado la seguridad que les dan las leyes.

P. ¿Es lícito irritar al embriagado?

R. No, porque es una fiera sin conocimiento ni libertad.

P. ¿Es lícito escarnecer al embriagado?

R. No, porque es contra la caridad y el amor de la ley hacer burla del que delinque.

P. ¿Qué afectos debe oxcitar en nosotros la embriaguez del prójimo?

R. Horror á la fealdad de este vicio y compasión del que se entrega á él.

P. ¿Se puede incitar al que se embriaga á que beba vino ó licores?

R. No, á no ser con prudente medida.

P. ¿Cuál es esta prudente medida en el uso del vino?

R. Usar de él como de las medicinas, tomando la cantidad necesaria para conservar la salud.

P. ¿Tiene otra utilidad el vino?

R. Sí, conservar la templada alegría de la fraternidad y concordia.

P. ¿Causa este efecto el exceso en el vino?

R. No, antes bien es ocasion de discordias, destempla la alegría doméstica y ocasiona despecho y desastres.

CAPÍTULO XLIV

MUNDO

P. ¿Qué entendemos aquí por mundo?

R. El conjunto de bienes terrenos.

P. ¿Qué es el conjunto de bienes terrenos?

R. Un amasijo de vanidad.

P. ¿Cuál es el tesoro del mundo?

R. Todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de carne, concupiscencia de ojos y soberbia de vida.

P. ¿Qué es la sabiduría del mundo?

R. Necedad y locura.

P. ¿Por qué?

R. Porque el mundo desconoce la prudencia, que da á cada cosa su valor, y el temor de Dios, que es el principio de la sabiduría.

P. ¿Cuál es el espíritu del mundo?

R. Desorden moral, odio á la virtud y fomento do todo lo malo.

P. ¿En qué se ocupa el mundo?

R. En hacer guerra al espíritu de Dios.

P. ¿Podemos amar al mundo?

R. No, porque el amor del mundo es incompatible con la caridad de Dios.

P. ¿A qué es comparable el que ama al mundo?

R. Al que abraza una sombra ó una columna de humo.

P. ¿Por qué?

R. Porque el mundo pasa y deja burlado al que pone su amor en él.

P. ¿Es fiel el mundo en sus promesas?

R. No es sino infiel y engañador.

P. ¿Por qué?

R. Porque promete felicidad y da escasez, miseria y remordimiento.

P. ¿Pues no es feliz el que posee en este mundo abundancia de bienes?

R. Es feliz si usa bien de ellos, infeliz si usa mal.

P. ¿Por qué?

R. Porque la felicidad digna del hombre en esta vida no consiste en poseer bienes terrenos, sino en usar bien de ellos por medio de la virtud.

P. ¿Aprecia el mundo la virtud?

R. No, antes bien la detesta.

P. ¿Por qué?

R. Porque la mira como fiscal de sus leyes y de sus amores.

P. ¿Debe dolerse el virtuoso de que le aborrezcan ó hagan burla de él los que siguen el mundo?

R. No, antes bien debe consolarse y alegrarse por ello.

P. ¿Por qué?

R. Porque le cabe la misma suerte que al Salvador, que también fué aborrecido del mundo.

P. ¿Por qué ama el mundo á los que se gobiernan por sus máximas?

R. Porque éstos son del mundo, y hablan con él y el lenguaje de él, y él los oye.

P. ¿Estamos obligados á abandonar el mundo?

R. No, mas sólo á no dejarnos contaminar de él.

CAPÍTULO XLV

CONCUPISCENCIA DE CARNE

P. ¿Qué es concupiscencia de carne?

R. El deseo de los deleites carnales.

P. ¿Cuáles son las obras de la carne?

R. Las que sugiere el desenfreno de las pasiones.

P. ¿En qué se diferencian de ellas las del espíritu?

R. En que las del espíritu nacen del amor de Dios y del prójimo.

P. ¿Qué inspira la carne no enfrenada con el temor de Dios?

R. Deseos, palabras y obras contrarias á la honestidad.

P. ¿Cómo refrena á la carne el temor de Dios?

R. Con la fe viva de su juicio y de la privación de su reino.

P. ¿Por qué?

R. Porque la vida carnal es indigna de la vida eterna.

P. ¿Cuál es el antídoto de la vida de la carne?

R. La vida del espíritu.

P. ¿Qué es vida del espíritu?

R. La perpetua negación á todo lo que nos inspira nuestro amor propio.

P. ¿Á quién daña el que vive según la carne?

R. Á sí mismo con la corrupción de sus costumbres, y al prójimo con su mal ejemplo.

P. ¿Es nocivo este desorden á la sociedad?

R. Sí, porque contribuye á la ruina de la moral pública, rompe los diques del pudor y abre la puerta al desprecio de todas las leyes.

P. ¿Cómo se precave este vicio en el trato humano?

R. Tratándonos unos á otros con respeto, con decoro y con prudente temor.

P. ¿Qué debe hacerse con los despreciadores de la honestidad?

R. Huir de ellos como de las víboras.

P. ¿Por dónde se rastrea el desprecio de la honestidad?

R. Por las palabras contrarias á ella.

P. ¿Qué son las palabras menos honestas?

R. Panal que parece destilar miel, y es amargo como el ajenjo.

P. ¿Qué hace el que les da oidos?

R. Tragar veneno que le robe la vida del esíritu.

CAPÍTULO XLVI

CONCUPISCIENCIA DE OJOS

P. ¿Qué es concupiscencia de ojos?
R. El deseo de lo ajeno y el ansia desordenada de riquezas.
P. ¿Por qué es malo el desorden de este deseo?
R. Porque ningún desorden es bueno, y porque este deseo nace del amor de los bienes terrenos que siempre es injusto.
P. ¿Á qué compara la piedad al avaro?
R. Al que adora ídolos.
P. ¿Por qué?
R. Porque poniendo su felicidad en acumular tesoros, lo sacrifica todo á su interés.
P. ¿Cuándo llega el avaro á satisfacer su deseo?
R. Nunca, porque no le llenan el corazón los tesoros que adquiere; antes bien, á proporción que los aumenta crece en él el ansia de adquirir más.
P. ¿Pues no hay avaros ricos?
R. Ningún avaro es rico, porque tanto le falta lo que tiene, como lo que desea.
P. ¿Cómo puede faltarle lo que tiene?
R. Porque el deseo de lo que no tiene, no le deja apreciar ni poseer en paz lo que tiene; y así es para él lo mismo que si no lo tuviera.

P. ¿Trae otros riesgos morales la avaricia?

R. Muchos cayeron por el oro y tropezaron al ir tras él.

P. ¿Qué es el avaro para la sociedad?

R. Miembro inútil, sospechoso y nocivo.

P. ¿Por qué es inútil?

R. Porque sólo atiende á su privado interés.

P. ¿Por qué es sospechoso?

R. Porque el avaro hasta su alma tiene venal.

P. ¿Por qué es nocivo?

R. Porque quien para sí mismo es malo, ¿para quién será bueno?

P. ¿Qué daño causa la avaricia á la sociedad?

R. Hace cruel á los padres para con los hijos: engendra entre deudos ira, resentimiento y escándalo: siembra discordia entre amigos: despierta pleitos y rencillas entre vecinos: promueve guerras injustas: hincha de corsarios los mares, de salteadores los caminos, las ciudades de venalidad, de falsía y perjurio.

P. ¿Cómo puede volver en sí el avaro, y salir de su precipicio?

R. Considerando: lo 1.°, que nació pobre y desnudo, y que pobre y desnudo se ha de hallar en la muerte; lo 2.°, que los bienes que ha adquirido y los que pueda adquirir, ó le han de abandonar á él en vida, ó él á ellos al salir de ella; lo 3.°, que este despojo cierto de todo cuanto tiene, puede llegar de un momento á otro; lo 4.°, que los bienes dignos de ser deseados por el hombre, son los que le prepara Dios en la vida futura.

P. ¿En qué se diferencia la codicia de la economía?

R. En que el avaro acumula á todo trance los bienes que no posee, y cercena y embolsa lo que exige el decoro de su estado, y aun lo que le pide la naturaleza para su sustento : mas el económico, sin aspirar á los bienes que no posee, expende con prudencia y medida los que posee.

CAPÍTULO XLVII

SOBERBIA DE VIDA

P. ¿Qué es soberbia de vida?
R. El ansia de ser más que otros y de dominar á otros.
P. ¿De dónde nace esta ansia?
R. De sublevarse el ánimo contra la ley y contra el orden establecido por la divina Providencia.
P. ¿Qué daños causa la soberbia?
R. Quebrantamiento de la ley y desorden en la sociedad.
P. ¿Por qué ocasiona quebrantamiento de la ley?
R. Porque la soberbia es raíz de todo pecado, y porque para declinar el hombre de la ley se ensalza contra el autor de la ley.
P. ¿Puede haber quebrantamiento de la ley sin soberbia?
R. No.
P. ¿Por qué?
R. Porque la soberbia es como un vaso donde se reciben los otros pecados, cimiento sobre que se sostienen, metal en que se engastan, fragua donde se forjan, tronco de donde nacen.

P. ¿Por qué ocasiona la soberbia desorden en la sociedad?

R. Porque el soberbio trastorna la armonía que ponen las leyes entre los miembros del Estado.

P. ¿Logra el soberbio la estimación y admiración ajena?

R. No; porque la soberbia ajena, de todos es odiada y abominada.

P. ¿Cuál es el mayor rival del soberbio?

R. Los demás soberbios.

P. ¿Por qué?

R. Porque con la soberbia va unida la envidia de la ajena gloria ó alabanza.

P. ¿Por qué no envidia el humilde al soberbio?

R. Porque el humilde desprecia la vanagloria á que el soberbio aspira.

P. ¿Cuál es el castigo del soberbio?

R. La humillación, así como el premio del humilde es la exaltación.

P. ¿Debe preferirse la humillación á la soberbia?

R. Sí, como la medicina debe preferirse á la enfermedad, y más vale ser humillado con los mansos, que partir despojos con los soberbios.

P. ¿Tiene derecho para engreírse el rico, el noble, el sabio, ó el que en cualquier línea es superior á otros?

R. No, porque los dotes de la naturaleza y las demás calidades que nos anteponen á los demás, deben hacernos agradecidos á Dios, y por lo mismo humildes; porque sin humildad no es verdadera la gratitud.

P. ¿Cuál es el remedio de la soberbia?

R. La humildad.

P. ¿ Qué es humildad?

R. Desprecio que hace el hombre de sí mismo, nacido del propio conocimiento.

P. ¿ Nos es necesaria la humildad?

R. Sí, porque sin ella están como en falso las demás virtudes.

CAPÍTULO XLVIII

PATRIA

P. ¿ Qué es patria?

R. El Estado ó sociedad política donde nacemos.

P. ¿ Qué Estado ó cuerpo social merece el nombre de patria?

R. Aquel cuyos miembros, bajo la salvaguardia de la ley, gozan de sus derechos legítimos.

P. ¿ Qué debemos á la patria?

R. Amor y servicio que coopere á su prosperidad.

P. ¿ Por qué?

R. Porque el bien que hacemos á la patria, redunda en beneficio de todos sus individuos: á la manera que del alimento y de la conservación del cuerpo humano participan todos sus miembros.

P. ¿ Debe anteponer el hombre la prosperidad de su patria á la suya propia?

R. Sí, á la manera que por conservar la salud del cuerpo, nos privamos de ciertos manjares gratos al paladar, que nos son nocivos.

P. ¿ Puede entibiar el amor de la patria los agravios y odios particulares entre ciudadanos?

R. No, porque no es bien que un daño particular se vengue y se estrelle en el bien común.

P. ¿ Es malo vender ó destruír con engaño la patria?

R. Es la más vil traición que puede cometer el hombre en la sociedad.

P. ¿ Cuándo puede el hombre desconocer su patria?

R. Cuando en ella está autorizada la mala fe, la discordia, la injusticia y el crimen.

P. ¿ Por qué?

R. Porque en tal caso sería injusto el amor que se le profesase, é inútiles y aun nocivos los sacrificios que se hiciesen por ella.

P. ¿ Qué es la patria en los Estados donde al imperio de las leyes sucede el capricho del poder?

R. Una gran cárcel custodiada por siervos de un alcaide inexorable y feroz.

CAPÍTULO XLIX.

SOCIEDAD

P. ¿ Qué es sociedad?

R. Unión de muchas personas sujetas á unas mismas leyes.

P. ¿ Qué es vida social?

R. La que viven los hombres unidos por una voluntad común, formando un cuerpo moral para la utilidad de cada de uno de sus miembros.

P. ¿ Es útil la vida social?

R. Sí, porque en ella encuentran los hombres mutuo socorro de sus necesidades y mutuo remedio ó alivio de sus males.

P. ¿ Qué relación mutua tienen los miembros de la sociedad?

R. La que basta para que se ayuden unos á otros.

P. ¿ Deben ayudarse mutuamente los individuos de la sociedad?

R. Sí, á semejanza de lo que hacen los miembros en orden al cuerpo.

P. ¿ Por qué?

R. Porque todos necesitan del auxilio de los demás para la conservación y la prosperidad privada y pública.

P. ¿ Caben diversos respetos en los miembros de la sociedad?

R. Sí, los que nacen del deudo, de la amistad, de la superioridad, de la sujeción, de la riqueza, de la pobreza, de la ciencia, de la ignorancia.

P. ¿ Estos diversos respetos impiden la concordia general de la sociedad?

R. Lejos de impedirla, contribuyen á su fomento.

P. ¿ Por qué?

R. Porque promueven el mutuo auxilio de los miembros de la sociedad en la parte en que unos necesitan de otros.

P. ¿ Cuáles son los miembros útiles de la sociedad?

R. Las personas virtuosas.

P. ¿ Por qué?

R. Porque por un solo virtuoso será poblada la

patria; mas por una tribu de malos será desolada.

P. ¿ Qué virtudes deben á la sociedad los miembros de ella?

R. Humanidad, generosidad, cortesanía, tolerancia, condescendencia y todo cuanto contribuye á fomentar el honesto amor, la paz y prosperidad pública.

P. ¿ Cómo debemos portarnos con los demás individuos de la sociedad?

R. Como deseamos que se porten ellos con nosotros.

P. ¿ En qué debe ocuparse el que vive en sociedad?

R. En amar, servir y hacer bien á los demás individuos de ella.

P. ¿ Por qué?

R. Porque el verdadero interés del hombre social es ser benéfico.

P. ¿Qué son para la sociedad las pasiones violentas?

R. Lo que el cáncer en el cuerpo humano, que si no se ataja le devora.

P. ¿Quién se hace daño á sí mismo en la sociedad?

R. El mentiroso, el injusto y el burlador.

P. ¿Han desaparecido con la civilización los vicios de las sociedades políticas?

R. Muchos sí; pero quedan algunos.

P. ¿Cuáles son?

R. La rivalidad y los odios nacionales, y el espíritu de guerra y de turbulencia que aún en el seno de la paz arma las naciones, ó para vencer y sojuzgar á otras, ó para precaverse de sus acometidas.

P. ¿Cómo se atajaría este cáncer?

R. Dedicándose los pueblos y sus individuos á promover las artes y ciencias, á coger los frutos del honesto trabajo, á enmendar sus propios defectos y mirando la ajena prosperidad con la honrosa emulación que sirve de estímulo á la virtud.

CAPÍTULO L

LEY

P. ¿Cómo se conservan el orden y la justicia en la sociedad política?

R. Por medio de las leyes.

P. ¿Qué es ley?

R. Regla establecida para dirigir las acciones del hombre y precaver ó corregir su extravío.

P. ¿Cuál es el objeto de la ley?

R. Protejer las personas y los bienes, y mantener la tranquilidad y el orden público.

P. ¿Cuál debe ser la ley?

R. Justa y ordenada al bien general de la sociedad.

P. ¿Para quién sirve la ley?

R. Para el malo cuyo freno es; porque al justo le guía en sus obras el amor de la virtud.

P. ¿Deben todos obedecer á las leyes?

R. Sí, porque las leyes atienden á la equidad y al bien público, á que deben cooperar todos los miembros del Estado.

P. ¿Es servidumbre la sujeción á las leyes?

R. No, antes bien, es medio de encaminar la libertad privada á la felicidad pública.

P. ¿Por qué?

R. Porque si no hubiera leyes vivirían sin freno los malos, de lo cual resultaría falta de seguridad de los bienes y de las personas, esto es, un general trastorno de la sociedad.

P. ¿No pudieran convenirse los hombres á vivir en sociedad sin dañarse unos á otros?

R. Sí, más no lo cumplirían.

P. ¿Por qué?

R. Porque está tan inclinada al mal la naturaleza viciada por el pecado del primer hombre, que es imaginario un cuerpo político sin miembros viciosos, nocivos al orden público, cuyo freno son las leyes.

CAPÍTULO LI

TRATO HUMANO

P. ¿Qué es trato humano?

R. La mutua comunicación de los hombres.

P. ¿Cuál es el fruto del trato humano?

R. La duración del estado social del hombre.

P. ¿Para qué es necesario?

R. Para conservar la concordia en la sociedad y para auxiliarse mutuamente sus miembros.

P. ¿Qué debe haber en el trato humano?

R. Sinceridad y franqueza.

P. ¿Por qué sinceridad?

R. Porque sin ella fuera la sociedad manantial de desconfianzas y recelos.

P. ¿Por qué franqueza?

R. Porque la falta de ella haría odiosa la comunicación, y aún la cerraría de todo punto

P. ¿De qué debe ir acompañada la franqueza?
R. De modestia y comedimiento.
P. ¿Conviene la sagacidad en el trato humano?
R. Sí, cuando no hace de juicio temerario ni de infundada sospecha.
P. ¿Falta el que siendo sagaz sin prudencia, acierta en sus sospechas ó juicios?
R. Sí, porque hay sagacidad certera, que es injusta.
P. ¿Debemos desconfiar de todos los hombres?
R. No, porque fuera esto agraviar á los virtuosos.
P. ¿Debemos fiarnos de todos los hombres?
R. No: primero, porque el creer de ligero es prueba de corazón liviano; segundo, porque la excesiva confianza nos expondría á ser presa de las pasiones de alguno.
P. ¿Podemos juzgar mal de todos los hombres?
R. No, porque sólo Dios es juez universal, y á nosotros no nos es dado escudriñar los corazones.
P. ¿Cómo procederemos con seguridad en el trato de los hombres?
R. Atendiendo á sus obras.
P. ¿Qué debe buscarse en el trato humano?
R. Consejo y no lisonja.
P. ¿Es loable huir del trato humano?
R. Evitar los peligros de él es virtud; la regla de esta fuga es la prudencia.
P. ¿Cuáles son los peligros del trato humano?
R. La ira, la impaciencia, la descompostura, la afectación y la melancolía.

CAPÍTULO LII

COMPAÑÍA

P. ¿Podemos tratar y acompañarnos con todos los hombres?

R. No, mas sólo con aquellos cuya compañía siempre nos aproveche y nunca nos dañe.

P. ¿De qué compañía debemos huír?

R. De la del malo.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que tocare la pez quedará manchado.

P. ¿Por qué mancha la compañía del malo?

R. Porque el malo pervierte al que se acompaña con él.

P. ¿De dónde nace ese peligro?

R. De que la compañía causa semejanza en las costumbres, de cuya experiencia nació el proverbio : *Dime con quién andas, y te diré quién eres.*

P. ¿Qué gana el que huye de malos?

R. Que huya de él la maldad.

P. ¿Qué gana el que no sigue al malo?

R. No ser despeñado con él.

P. ¿Hay otras compañías peligrosas?

R. Sí, la del que descubre secretos, ó no trata con sinceridad, ó habla sin reflexión.

P. ¿Por qué?

R. Porque el que tiene estos defectos, fácilmente compromete la ajena conciencia ó seguridad.

P. ¿Conviene huír la compañía del ambicioso y del avaro?

R. Sí, porque sólo te conservarán consigo mientras saquen provecho de ti.

CAPÍTULO LIII

VISITAS

P. ¿Es útil visitar á los prójimos?

R. Sí, porque las visitas son testimonio del mutuo amor, y muestran deseo de conservarle.

P. ¿Son buenas las visitas?

R. No todas, sino las que se hacen con fines honestos.

P. ¿Cuáles son las visitas menos sospechosas?

R. Las que se hacen al pobre, al desvalido, al que tiene necesidad de nuestro alivio ó consuelo.

P. ¿Por qué?

R. Porque en éstas no tiene parte el interés del que visita, sino el bien del visitado.

P. ¿Podemas visitar á los poderosos y á los ricos?

R. Sí, porque como á prójimos debemos darles muestras de que los amamos.

P. ¿Cuándo son menos sospechosas estas visitas?

R. Cuando en algo les somos útiles.

P. ¿Y podemos visitarlos cuando no son ellos útiles á nosotros?

R. También, con tal que no se mezcle ambición ó avaricia ó algún otro afecto vicioso.

P. ¿Es mejor visitar al atribulado que al próspero?

R. Sí, porque la ajena tribulación es desengaño y escuela de virtud; y la ajena prosperidad es ocasión de lisonja ó despertador de la envidia.

CAPÍTULO LIV

DIVERSIONES

P. ¿Qué es diversión?

R. Recreación del ánimo para distraerse y descansar de ocupaciones serias.

P. ¿Es lícita la diversión?

R. Sí, con tal que sea honesta y se contenga en sus justos límites.

P. ¿Qué diversión es honesta?

R. La que excluye todo lo que es contrario á la virtud.

P. ¿Qué diversión se contiene en sus justos límites?

R. La que no pasa á ser ocupación.

P. ¿Qué daños causa la diversión cuando en ella se ocupa la vida?

R. Hace al hombre dañoso á sí mismo, é inútil á la sociedad.

P. ¿Por qué hace al hombre dañoso á sí mismo?

R. Porque le convierte en disipador del tiempo, cuya pérdida trae daños irreparables.

P. ¿Por qué le hace inútil á la sociedad?

R. Porque la priva de los bienes que pudiera proporcionarle su honesta ocupación.

P. ¿Es excusable el que se divierte dañando al prójimo?

R. No, antes es detestable á los ojos de la razón y de la Religión.

P. ¿Por qué?

R. Porque es contrario á todas las leyes y repugnante á la misma naturaleza solazarse un hombre afligiendo á otro.

P. ¿Es peor hacer daño á otro por diversión que por venganza?

R. Uno y otro es malo; mas el vengativo tiene alguna aparente excusa en el agravio ajeno : el que hace daño por divertirse, no puede alegar otro incentivo que su crueldad.

P. ¿Qué diversiones son las menos arriesgadas?

R. Las que contribuyen al aumento de la fuerza física y de la robustez, y habilitan al hombre para que vuelva al trabajo con mayor afición.

P. ¿Son lícitas las diversiones en que se atraviesa dinero?

R. Sí; con tal que sea leve la cantidad que pueda ganarse ó perderse, y no sea por ello defraudado el socorro de las necesidades domésticas, ni el de los pobres.

P. ¿Debe evitarse el juego?

R. Convendría que se redujesen los juegos á pura diversión sin interés.

P. ¿Por qué?

R. Porque así se evitarían muchos males.

P. ¿Qué males trae el juego interesado?

R. Entristecer al que pierde, fomentar la codicia, estimular la ira, la envidia y otras pasiones que aun no siendo irritadas, son temibles.

P. ¿El que no quiere jugar si no se atraviesa dinero. qué da á entender?

R. Que desea ganar dinero; porque en el juego nadie se propone perder.

P. ¿Es perjudicial á la sociedad el juego interesado?

R. Sí, porque por él se han disipado pingües haciendas, se han inutilizado muchas familias, y se han cometido atroces crímenes.

CAPÍTULO LV

DUELO

P. ¿Qué es duelo?

R. Lucha de persona á persona, provocada por uno de los combatientes con el fin de reparar el honor ofendido ó de tomar satisfacción de algun agravio.

P. ¿El duelo es conforme á la caridad?

R. No, porque se provoca y se acepta con riesgo de recibir daño grave ó de causarle al prójimo.

P. ¿Es conforme á la justicia?

R. No, porque es arrogarse un particular la vindicta ó satisfacción que compete á la ley y á la autoridad pública.

P. ¿Es conforme á la humildad?

R. No, porque el impulso del ánimo á la venganza nace de soberbia.

P. ¿Prueba valor el desafío?

R. El que no puede sufrir un agravio, es más cobarde que el que huye en la guerra.

P. ¿Prueba la razón del que vence?

R. Así comenzó á creerse en los siglos bárba-

ros, en que, por abuso de la religión, se reputaba esta victoria por un juicio del cielo, igualmente que el éxito de otras prácticas supersticiosas.

P. ¿Pues no fué usado el duelo entre los célebres guerreros de la gentilidad?

R. Los nobles y los militares gentiles no pretendieron jamás lavar las propias injurias con sangre de sus conciudadanos.

P. ¿Luego los inventores del duelo fueron los cristianos?

R. Sí, mas con dolor de la religión se apoderó de los nobles y de los militares este aborto de la superstición y de la ignorancia.

P. ¿En los duelos de ahora hay superstición como en los antiguos?

R. No, mas ha quedado íntegra en ellos la ira y la venganza, dorada con el nombre de honor.

P. ¿Por qué decís *dorada con el nombre de honor?*

R. Porque el que desafía á otro, tiene equivocadamente por reparación de su honor la venganza personal de un agravio, en cuyo disimulo y perdón consiste la verdadera honra.

P. ¿Cómo se recobra el honor perdido por la injuria?

R. Perdonando al injuriador y vindicando la inocencia por medios legales.

P. ¿Qué prueba el que desafía á otro?

R. Que no tiene fortaleza para sufrir un agravio, ni nobleza, ni generosidad para perdonarle.

P. ¿Qué prueba el que siendo injuriado, no desafía á su injuriador?

R. Que tiene el verdadero valor, que es el que inspira la virtud.

P. ¿Qué afectos concurren en el que desafía á otro?

R. Flaqueza y crueldad.

P. ¿De dónde nace la aceptación del desafío?

R. De temor humano, fundado en la equivocada idea de honor.

P. ¿Hay infamia en no exigir ó no aceptar la satisfacción de un agravio por medio del duelo?

R. La verdadera infamia del hombre de honor está en abandonar la probidad, y en no respetar la ley del amor del prójimo, que prescribe el disimulo y el perdón de la ofensa.

P. ¿No puede lavarse con sangre el propio deshonor?

R. Imaginario es el honor que sólo puede lavarse con sangre.

P. ¿Cómo procederá en las injurias personales el noble y el militar ilustrado y virtuoso, viendo la falsa idea que tiene el mundo del desafío?

R. Gobernándose por los principios y reglas de la virtud, y no por preocupaciones de hombres.

P. ¿El desafío es contrario al bien público?

R. Sí, porque turba la paz de la sociedad, introduce la horfandad en las familias, y pone la seguridad y la vida de personas generosas en manos de la privada venganza.

CAPÍTULO LVI

LUJO

P. ¿Qué es lujo?

R. Exceso en los gastos fuera de la necesidad.

P. ¿Quién inventó el lujo?
R. La soberbia.
P. ¿Por qué?
R. Porque la humildad es sobria y se contenta con lo necesario.
P. ¿Qué efectos produce el lujo?
R. Separa al hombre de la sencillez, distrae los bienes sobrantes que son de los pobres, y es ocasión de una preferencia que no está en el orden social.
P. ¿Qué riesgos trae el lujo para la sociedad?
R. Incita á sus individuos á que salgan de la propia esfera, abre la puerta á necesidades imaginarias, roba el contento á las clases ínfimas, fomenta la envidia del mayor lucimiento y expone á grandes estragos la honestidad, la probidad y la justicia.
P. ¿Es lujo toda pompa?
R. No; hay pompa que es necesaria á algunas clases altas de la sociedad, y esa no pertenece á los gastos superfluos.
P. ¿Qué condiciones debe tener la pompa?
R. Que sea prudente, y no procurada con ruina ni perjuicio del prójimo.
P ¿Trae el lujo algún bien á la sociedad?
R. Lo trae siempre que fomente la agricultura y las artes útiles á la masa general del pueblo.
P ¿No sirve de fomento á algunos artistas?
R. Sí; promueve la industria y algunas artes, y en esta parte contribuye al sustento de algunos trabajadores; mas al mismo tiempo priva de brazos al cultivo de la tierra, y á los otros ejercicios cuya utilidad es más trascendental á todo el Estado.

P. ¿ Esta utilidad parcial de los artistas justifica en el lujoso la superfluidad de sus gastos?

R. No, porque la prudente moderación y el buen uso de los bienes es ley invariable.

P. ¿Qué reglas deben seguirse para no errar en el lujo?

R. No excederse de lo que exige el decoro del propio estado, y no perder de vista las necesidades ajenas, á cuyo socorro destina la Providencia los bienes sobrantes.

CAPÍTULO LVII

PADRES

P. ¿ Qué debe el padre al hijo?

R. Amor paternal, mantenimiento, educación y corrección.

P. ¿ Es necesario mandar á los padres que amen á sus hijos?

R. Este amor lo grava en su ánimo la misma naturaleza.

P. ¿ Cabe desorden en este amor?

R. Sí; muchas veces le desordena ó la ternura ó el excesivo rigor.

P. ¿ Qué bien se procura el padre que ama debidamente á sus hijos?

R. Un puro y continuo placer y un sólido apoyo para su ancianidad.

P. ¿ Puede perjudicar al hijo el amor indiscreto del padre?

R. Sí; porque puede cegarle hasta el punto de no ver los defectos del hijo, ó de enervarle para que no los corrija.

P. ¿Ama al hijo el padre que no corrige sus defectos?

R. El que excusa la vara, quiere mal á su hijo; mas el que le corrige, le ama.

P. ¿Por qué?

R. Porque la prudente corrección es salud y vida del corregido.

P. ¿Es bueno doblar la voluntad de los hijos desde la niñez?

R. Sí, porque es saludable al niño cuando aun no conoce los riesgos de la vida, ser guiado por quien desea su bien.

P. ¿Á que expone al hijo el padre que le deja á su voluntad?

R. Á que le afrente con sus yerros.

P. ¿Qué puede prometerse del hijo corregido?

R. Que sea su gozo y recreo y las delicias de su alma.

P. ¿Cuál es la mejor educación moral de los hijos?

R. La que reciben de sus padres.

P. ¿Por qué?

R. Porque la ternura del amor paternal es á propósito para inspirar amor á la virtud.

P. ¿Cuál es la principal lección de los padres para con los hijos?

R. El buen ejemplo.

P. ¿Por qué?

R. Porque el niño se educa y se forma mejor por la imitación de lo que ve, que por la práctica de lo que oye.

P. ¿De dónde nace esto?

R. De que en la tierna edad, en que no está aún expedito el uso de la razón, no se halla el

niño en estado de rebatir con la reflexión el impulso del mal ejemplo, ni de posponer lo malo que ve á lo bueno que oye.

P. ¿Qué efectos causa el buen ejemplo de los padres?

R. Primero: que el hijo una á la idea de sus padres la idea de la virtud, de lo cual no dista mucho la unión del amor de la virtud, al amor de los padres inspirado por la naturaleza. Segundo: que del buen ejemplo reciben mayor eficacia la persuasión y la corrección, pues muestra el padre que desea al hijo la felicidad que se procura á sí mismo por medio de la rectitud de sus costumbres.

P. ¿A qué debe reducirse la doctrina del padre para con los hijos?

R. Á que teman y amen á Dios.

CAPÍTULO LVIII

HIJOS

P. ¿Qué debe el hijo á sus padres?

R. Amor filial, respeto, obediencia y obsequio como á señores.

P. ¿Cabe desamor del hijo para con los padres?

R. No cupiera, si recordase que á ellos debe el ser, el alimento, y los trabajos y la solicitud de su crianza, cuando no podía aún conocer estos beneficios.

P. ¿Puede resentirse el hijo de la vigilancia y severidad de sus padres?

R. No, antes bien debe agradecérsela como preservativo ó correctivo de su perdición.

P. ¿Qué es para los padres el buen hijo?

R. Su gozo y su esperanza.

P. ¿Por qué su gozo?

R. Porque nada consuela tanto á los buenos padres como la virtud del hijo.

P ¿Por qué su esperanza?

R. Porque del buen hijo se prometen para la vejez los consuelos que exigen los trabajos y necesidades de aquella edad.

P. ¿Qué gana el hijo que honra á sus padres?

R. Que Dios le bendiga y prospere y le honren á él sus hijos.

P. ¿Qué es para los hijos la bendición del padre?

R. Medio para alcanzar la bendición de Dios y la ventura de su posteridad.

P. ¿Qué hijo merece el nombre de necio?

R. El que se mofa de la amonestación de sus padres

P. ¿Por qué?

R. Porque cierra la puerta á la enmienda de sus defectos.

P. ¿Qué es el hijo que exaspera ó desampara á sus padres?

R. Infame ante los hombres y maldito de Dios.

P. ¿Qué es el hijo mal criado?

R. Verdugo de sus padres, afrenta de su familia y peste de la sociedad.

P. ¿Á qué está obligado el hijo de padres ilustres?

R. Á imitar á sus mayores en los hechos vir tuosos.

¿De qué debe guardarse el hijo de padres ilustres?

R. Del veneno de la nobleza que es el orgullo.

P. ¿Á qué debe aspirar el hijo de padres ilustres?

R. Á no manchar con vicios la claridad de su linaje.

P. ¿Á qué debe acostumbrarse?

R. Á la modestia y á la beneficencia.

CAPÍTULO LIX

AMOS

P. ¿Qué entendemos por amo?

R. El superior ó cabeza de una familia.

P. ¿Qué debe el amo á su criado?

R. El cumplimiento de su convenio y todos los oficios de la caridad doméstica.

P. ¿Cuál es la prenda principal del amo?

R. La vigilancia con solicitud.

P. ¿Por qué?

R. Porque ataja el desorden interior de su familia ó le precave.

P. ¿Á cuál de los criados agrada la vigilancia del amo?

R. Al bueno, que no la necesita.

P. ¿Á cuál incomoda?

R. Al malo, á quien aprovecha.

P. ¿Qué hace el amo que no ataja los vicios de sus domésticos?

R. Lo que el cirujano que deja correr el cáncer.

P. ¿Hasta qué punto debe educar el amo á sus criados?

R. Lo que baste para instruirlos en las verdades esenciales de la religión y encaminarlos por la virtud.

P. ¿Á qué debe aspirar el amo?

R. Á ser servido por amor.

P. ¿Cómo debe tratar al criado bueno?

R. Como á hermano.

P. ¿Cómo al flojo?

R. Proporcionándole honesta ocupación.

P. ¿Cómo al malo?

R. Adoptando medidas para hacerle bueno.

P. ¿Cómo al incorregible?

R. Apartándole, para que no contamine á la familia con su mal ejemplo.

P. ¿Falta el amo que sospecha mal de sus domésticos?

R. La sospecha fundada en amor no es defectuosa: si se dirige á procurar la enmienda ajena, es loable.

P. ¿Hay inconveniente en que dé muestras el amo de preferencia en el amor?

R. Sí, el dar ocasión á que se turbe la paz doméstica.

P. ¿Puede el amo mostrar más afecto al mejor criado?

R. Sí, mas sólo lo que baste á excitar en los demás imitación y no envidia.

P. ¿Por qué?

R. Porque la envidia, donde quiera que halle cabida, es incentivo de grandes males.

P. ¿De qué vicios debe guardarse el amo?

R. De injusticia, de dureza y de desprecio.

P. ¿Qué debe procurar el amo en el trato con los criados?

R. Moderar en sí con la humanidad y blandura la superioridad, y disminuír en ellos la repugnancia á la sujeción.

CAPÍTULO LX

CRIADOS

P. ¿Qué es el criado respecto de su amo?

R. Un menesteroso que alquila su servicio.

P. ¿A qué está obligado respecto de su amo?

R. A prestarle fidelidad y los buenos servicios á que se obligó.

P. ¿Cuál es el criado fiel?

R. El que toma parte en el bien de su amo.

P. ¿Es provechosa al criado su fidelidad?

R. Sí, porque le granjea el aprecio y la confianza del amo y le pone al igual de sus deudos.

P. ¿De qué defectos debe guardarse el criado respecto del amo?

R. De mentira, de desidia, de deslealtad y de ingratitud.

CAPÍTULO LXI

MAESTROS

P. ¿De qué es deudor el maestro á los discípulos?

R. De instrucción y de buen ejemplo.

P. ¿Cuánto tiempo debe dedicar el maestro á la enseñanza?

R. El que se le prescribió por contrato.

P. ¿Á qué debe aspirar el maestro?

R. Á que sea docto como él su discípulo.

P. ¿Falta el maestro que oculta á los discípulos parte de lo que sabe?

R. Si lo reserva para mejor tiempo es loable; mas si lo oculta por algún afecto siniestro es reprensible.

P. ¿Cómo debe disponer sus lecciones el maestro?

R. De suerte que no se desentienda de la piedad.

P. ¿Por qué?

R. Porque la piedad para todo es útil, y sin ella son inútiles, y acaso nocivos á la sociedad, los frutos de la doctrina.

P. ¿Debe ser escogido el maestro?

R. Con grande esmero, porque un mal maestro, ó frustra con errores y preocupaciones el beneficio de la enseñanza, ó inficiona con defectos morales á los discípulos.

P. ¿Deben ser honrados los maestros?

R. No sólo por los discípulos, sino por la autoridad pública.

P. ¿Por qué?

R. Porque á ellos se debe que el cuerpo social tenga algún día miembros útiles.

P. ¿Es grande el mérito del que educa jóvenes?

R. Si los educa bien no hay en la tierra galardón que le premie.

CAPÍTULO LXII

DISCÍPULOS

P. ¿Qué deben los discípulos á sus maestros?
R. Amor, respeto y docilidad.
P. ¿Por qué?
R. Porque sólo así pueden corresponder al trabajo, desvelo y solicitud con que procura su instrucción.
P. ¿Son útiles estas prendas al mismo discípulo?
R. Sí, porque sin ellas fuera para él infructuosa la enseñanza.
P. ¿Es nociva al discípulo la inaplicación?
R. Sí, porque se opone á su aprovechamiento.
P. ¿Qué calidades debe tener el discípulo?
R. Constancia en el estudio y fortaleza para vencer la natural repugnancia al trabajo y á la aplicación.
P. ¿Cuál es el buen uso del talento?
R. El estudio.
P. ¿Puede hacerse alarde del gran talento?
R. No, sino mostrarle adornado de modestia.
P. ¿Por qué?
R. Porque es más apreciable el discípulo de mediano talento, si es modesto, que el de gran talento si es orgulloso.
P. ¿De qué da pruebas el que se engríe por su talento?
R. De vanidad pueril.

P. ¿Por qué?

R. Porque se expone á ser despreciado por lo que fuera apreciado siendo humilde.

P. ¿Qué granjea el mutuo amor de los discípulos?

R. La alabanza del ajeno talento y aplicación.